

VISIÓN VALLE DEL CAUCA 2032



VISIÓN EJE SOCIOCULTURAL



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

iBien Hecho!

2012 - 2015



Visión Valle del Cauca 2032: Visión eje sociocultural

Agenda Prospectiva del Valle del Cauca 2014- 2032

Gobernación del Valle del Cauca – Universidad del Valle
Septiembre 15 de 2014

Autores:

Carlos Alberto Rojas Cruz
Ernesto José Piedrahíta
Sandra Lizeth Valencia Almonacid

CONTENIDO

1. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	8
2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	40
3. ESCENARIOS DE FUTURO	42
3.1. Escenarios por dimensión	43
3.2. Macroescenarios	48
4. APUESTAS ESTRATÉGICAS.....	51
5. BIBLIOGRAFÍA.....	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional.....	11
Gráfico 2. Distribución de los recursos de inversión por sectores en el Valle del Cauca 2013-2014 (millones de pesos).....	14
Gráfico 3. Índice de desarrollo humano.....	15
Gráfico 4. Coeficiente de GINI de Ingresos 2002-2013	18
Gráfico 5. Evolución tasa de homicidios por subregiones y total Valle del Cauca por cada 100.000 habitantes, 1990 – 2012	22
Gráfico 6. Evolución tasa de homicidios departamentos por cada 100.000 habitantes, 1990 – 2012	23
Gráfico 7. Analfabetismo	26
Gráfico 8. Promedio pruebas Saber 11 por departamentos según área del conocimiento–2013. Instituciones públicas y privadas por departamento	26
Gráfico 9. Tasa de Cobertura de la Educación Superior.....	29
Gráfico 10. Calidad de la educación superior.....	30
Gráfico 11. Cobertura en Servicios Públicos	35
Gráfico 12. Tasa de desempleo anual.....	36
Gráfico 13. Cali: Ocupación Formal e Informal	37
Gráfico 14. Tasa de subempleo Subjetivo+Objetivo	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de Causas	9
Figura 2. Árbol de efectos.....	9

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparativo de Pobreza.....	11
Tabla 2. Coeficiente de GINI de Ingresos.....	18
Tabla 3. Escenarios Eje Desarrollo Socio-Cultural	43
Tabla 4. Apuestas por dimensión	52

“Convertir en realidad un nuevo modelo de desarrollo que solucione situaciones de exclusión social y de pobreza, que genere condiciones para aprovechar la situación geoestratégica para el comercio internacional y la biodiversidad, que reactive la economía para orientarla por un sendero de crecimiento y desarrollo sostenible, de competitividad y de democratización de la propiedad. Un modelo que afiance los valores culturales y promueva la riqueza ambiental; que potencie, articule y dinamice el territorio para que funcione como un sistema de ciudades, que propicie una gerencia pública eficaz y de unidad regional, que genere políticas públicas regionales, y que fortalezca la capacidad de investigación, innovación de desarrollo de tecnologías que sirvan de base para la construcción de una renovación social basada en el conocimiento”.

Apuesta general y social del Plan Maestro 2003 - 2015.

Muchos factores pueden servir para que el Valle del Cauca de un salto cualitativo en su componente humano y social, entre ellos se destacan: la gran diversidad cultural y étnica, sus dinámicos procesos de mestizaje cultural, su historia ligada a la construcción de nación, el peso de su aporte al país en términos económicos, sociales, deportivos y de conocimiento, entre otros. El Valle del Cauca cuenta con el inagotable talento y fuerza creativa de cientos de miles de hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas que pueblan su territorio.

En un futuro próximo las 4.5 millones de almas que habitan uno de los valles más ricos de América, deberá aprovechar en mayor medida las ventajas del mundo moderno para el mejoramiento de su bienestar colectivo y ofrecer lo mejor de su espíritu no solo para el progreso propio sino también para el logro de causas nacionales prioritarias, en especial aquellas que impulsen la pluralidad, la equidad y el bienestar general.

Para enrutar al departamento del Valle del Cauca por la senda de la inclusión social y la construcción de escenarios promisorios de vida para sus habitantes bajo la premisa de la realización plena de los derechos humanos y del desarrollo humano, se requiere enfrentar de manera integral tres problemas complejos que afectan a la nación: pobreza, desigualdad y violencia. Ellos generan, dificultades de convivencia, reducción de las oportunidades, distribución inequitativa de los diversos capitales, e impiden el desarrollo de las capacidades individuales y sociales que posibiliten la vida digna de la gente.

Cualquier esfuerzo por impulsar el desarrollo sostenible de la región será infructuoso si no entra en juego una dinámica colectiva que corrija progresivamente los factores de desigualdad e inequidad social. Se requieren nuevos paradigmas del desarrollo que atiendan a los principios de la igualdad social, desarrollo sostenible y justicia social.

Tras el diagnóstico de los componentes de la dimensión social de la Visión 2032, es evidente que la creatividad para abordar los problemas y la decisión y el compromiso colectivo para aplicar las soluciones de fondo, posibilitarán un proceso religante de la sociedad regional.

Se necesita establecer un compromiso abierto y decidido con principios y valores humanos y de una alta dimensión ético-política propia de un régimen que privilegia la participación, la democracia real y es consciente de que la promoción de la tolerancia y la solidaridad son el camino hacia la paz.

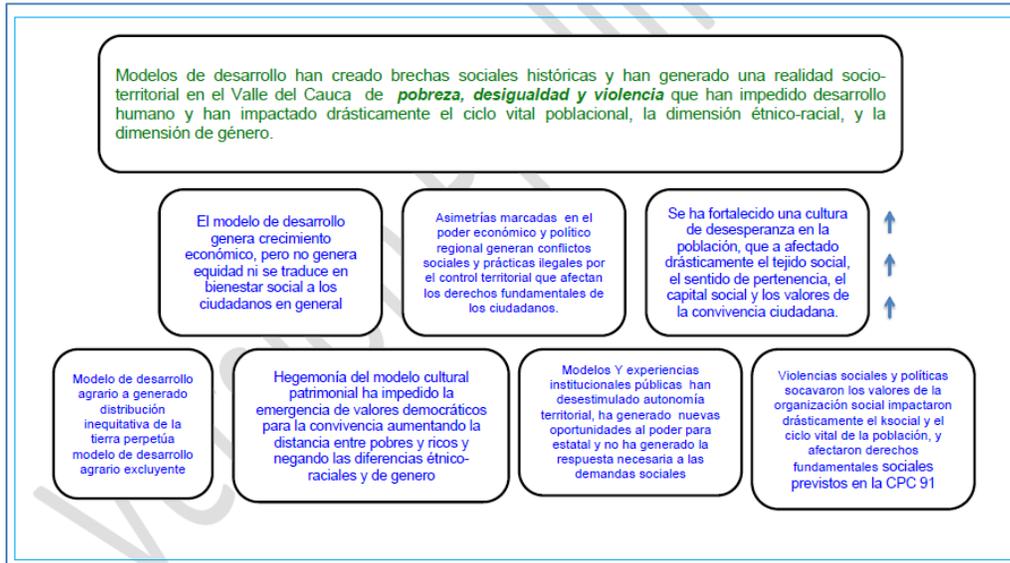


Según el diagnóstico realizado durante las diversas sesiones de trabajo, los talleres en las subregiones y las múltiples entrevistas y diálogos que conllevó la construcción de la visión Valle del Cauca al 2032, se estableció que Los modelos de desarrollo a lo largo de la historia vallecaucana han creado brechas sociales e históricas y han generado una realidad socioterritorial en el Valle del Cauca en la cual inciden negativamente la pobreza, la desigualdad y la violencia, las cuales han impedido el óptimo desarrollo humano, han impactado drásticamente el ciclo vital poblacional y las dimensión étnico- racial y de género del desarrollo social vallecaucano.

Como causas principales del problema central señalado anteriormente aparecen: un modelo de desarrollo que genera inequidad; asimetrías marcadas en las diversas formas de poder; modelo agrario con distribución inequitativa de la tierra; alta dependencia del exterior para la toma de decisiones con una baja autonomía regional, y presencia de violencias sociales y políticas que socavan los valores y el capital social.

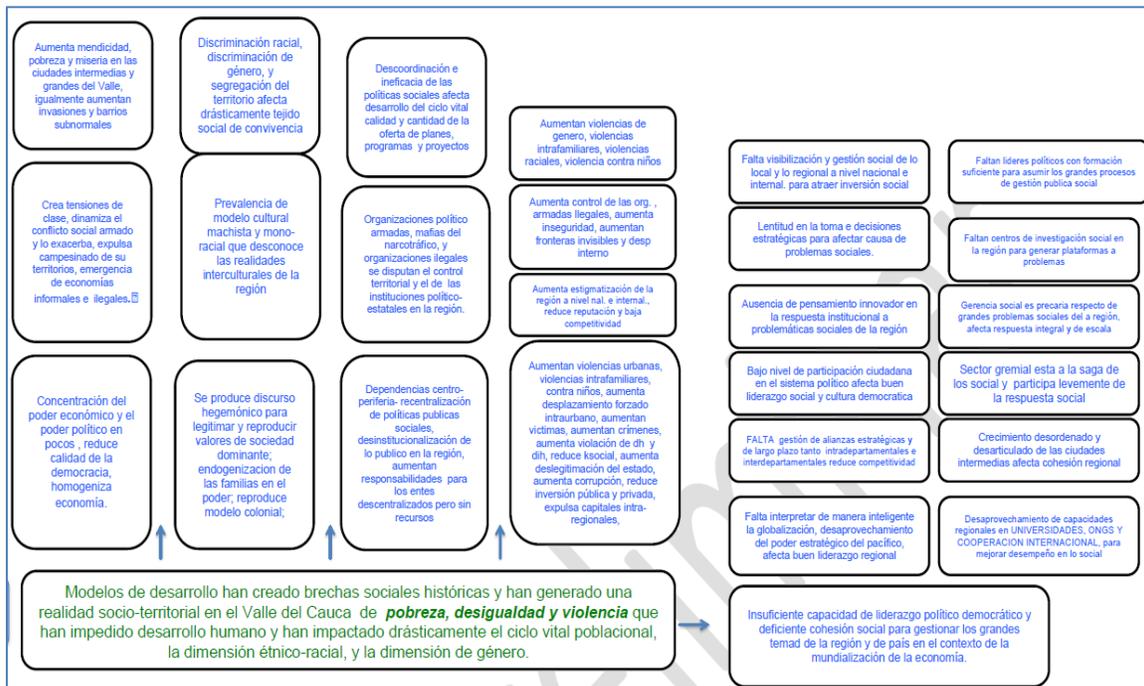
Ante este panorama, se considera importante revisar lo que acontece en relación con tres de los aspectos consustanciales al desarrollo social señalados anteriormente: Pobreza, desigualdad y violencia. (Ver figura 1 y 2)

Figura 1. Árbol de Causas



Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2013.

Figura 2. Árbol de efectos



Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2013.

Reducción estructural de la pobreza

Este objetivo del desarrollo es de alta complejidad y requiere de un compromiso regional ampliado para impactar los indicadores que evitan la movilidad social y el mejoramiento de los ingresos de un importante número de vallecaucanos. Nacionalmente la situación ha mejorado paulatinamente con los años pero se requieren cambios estructurales para que logre superarse por fin este lastre del desarrollo que impide la competitividad y, peor aún, somete a miles de seres a condiciones inhumanas.

Si se revisan algunos datos sobre las condiciones de vida de los colombianos en el último siglo se pueden apreciar cambios positivos tales como los indicadores antropométricos: Durante el siglo XX la talla promedio de los hombres pasó de 163,5 centímetros en 1910 a 170,6 en 1984 y la de las mujeres creció de 150,8 centímetros a 158,7, como resultado de mejores patrones alimenticios, saneamiento básico y cuidados de la salud.

El informe oficial del DANE sobre la evolución de la pobreza en Colombia, de marzo de 2014, presenta una tendencia decreciente desde 2002. Señala que en el ámbito nacional el porcentaje de la población que se califica como pobre fue de 30,6% en 2013, mientras que en 2002 ascendió al 49,7%.

De acuerdo con los datos del DANE, correspondientes al periodo 2010 - 2013 en el Valle del Cauca se redujo el índice de pobreza multidimensional en 7,9 puntos porcentuales ubicándose en el año 2013 en 16,2% después de estar en 24,1%. La disminución fue mayor a la lograda por el promedio nacional así como a la de departamentos como Antioquia.

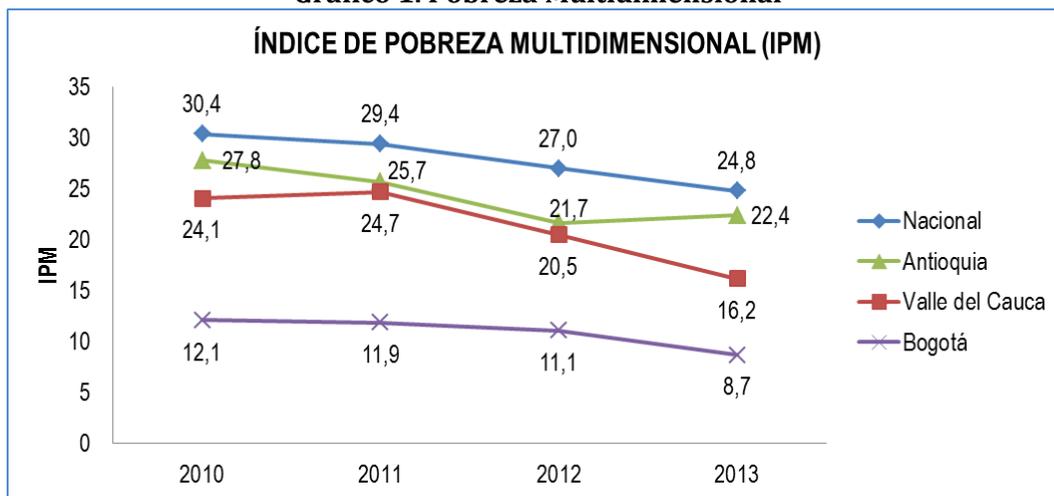
Se aprecia entonces que el país y el departamento han avanzado ostensiblemente en reducción de la pobreza. Sin embargo, dentro de las regiones se viven casos que merecen un tratamiento especial y prioritario. En el caso del Valle del Cauca, la pobreza extrema de la zona del Pacífico, de algunas de sus zonas rurales, y de importantes porciones de territorios urbanos debe ser el centro de las políticas públicas de todos los niveles de gobierno que intervienen en el departamento, así como de los esfuerzos de toda la dirigencia, incluida la sindical, estudiantil y la de las organizaciones sociales.

Estudios en tres áreas metropolitanas (Bogotá, Bucaramanga y Cali) dan cuenta del paulatino descenso en los últimos años en la cantidad de hogares que se sentían pobres. También en encuestas de percepción de los programas Cómo Vamos en Bogotá, Cali y Medellín señalan que en Cali se ha presentado el menor número de personas que se consideran pobres con 16%, seguida por Bogotá y Medellín con 21% y 22% respectivamente.

Se ha disminuido en los últimos años en 3,9 millones el número de pobres y en 3,4 millones, el número de colombianos en pobreza extrema. En esta política el Valle del Cauca y sus

departamentos vecinos han contado con importantes recursos que alivian en parte la situación de más de 380 mil familias en condición de pobreza. Programa como estos requieren de todas formas una interacción más decidida de la región por fijar políticas adaptadas a las condiciones socioculturales y de distinto tipo propias de los habitantes de la región y sus necesidades. Por ello, la institucionalidad pública y privada del departamento deben mejorar su capacidad técnica y de diálogo con las instancias y autoridades nacionales para acondicionar las políticas, programas y proyectos a la realidad de municipios y departamento y fomentar el trabajo colaborativo con las comunidades y las entidades locales y departamentales.

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional



Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2014. DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2012 y 2013.

Tabla 1. Comparativo de Pobreza

Mundo		América Latina		Colombia	
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de U\$1,25 por día (PPA) (Banco mundial, cifras 2010). Global 20,6%		Honduras	67,4 (2010)	Total Nacional	30,6
		Nicaragua	58,3 (2009)	Valle del Cauca	27,2
		Guatemala	54,8(2006)	Antioquia	24,2
		Paraguay	49,6 (2011)	Atlántico	32,4
		El Salvador	45,3 (2012)	Bogotá D.C.	10,2
África al sur del Sahara	48,5%	Bolivia	36,3(2011)	Cundinamarca	18,9
América Latina y el Caribe	5,5%			Santander	19,5
				Fuente: DANE, 2014. En Colombia para el año	

Asia meridional	31,0%	República Dominicana	41,2 (2012)	2013, el Valle del Cauca tiene el 27,2% de su población bajo la línea de pobreza, valor por debajo del total nacional.
Asia oriental y el Pacífico	12,5%	Colombia	32,9(2012)	
		Ecuador	32,2 (2012)	
Europa y Asia central	0,7%	México	37,1 (2012)	
		Perú	23,7(2012)	
Oriente Medio y Norte de África	2,4%	Venezuela	23,9(2012)	
		Panamá	25,3(2011)	
		Brasil	18,6 (2012)	
		Costa Rica	17,8(2012)	
		Chile	11 (2011)	
		Argentina	8,6	
		Uruguay	5,9(2012)	
CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2013				

Fuente: elaboración propia con base en DANE, 2014, CEPAL, 2013. Banco Mundial, 2010

De otra parte, el índice de desarrollo humano en las regiones más representativas de Colombia ha tenido un mejoramiento relativamente constante desde 2000 a 2010. El departamento del Valle del Cauca tuvo una variación positiva en el índice del 7,49% durante esa década. El departamento ha estado por debajo del IDH de Bogotá y de Santander a partir de 2003. Igualmente, supera el nivel nacional y a departamentos como Antioquia, Atlántico y Cundinamarca.

Sin embargo, aunque a nivel regional se han incrementado los índices de desarrollo humano, la situación de país es distinta debido a que se han perdido puestos en el escalafón de Naciones Unidas: en 1991 Colombia ocupaba el puesto 61 y en 2012 se ubicó en la posición 91, lo cual refleja que otras naciones están haciendo mayores esfuerzos y obteniendo mejores resultados por alcanzar altos niveles de desarrollo humano de su población.

El Valle del Cauca adelantó uno de los procesos más completos para el diseño de una política pública de desarrollo humano en la década anterior, con apoyo de las Naciones Unidas. En 2008, para asegurar que las recomendaciones del Informe elaborado fueran incorporadas a los planes municipales de desarrollo, se incentivó la firma de compromisos por la Inclusión y el Desarrollo Humano, en diversos foros públicos. Además, se entregaron a las 42 administraciones municipales del departamento y a la Gobernación recomendaciones del Informe e indicadores municipalizados, criterios para elaborar los planes de desarrollo con enfoque de inclusión y los resultados de las consultas realizadas en el municipio, como insumos para los planes municipales de desarrollo.

Este antecedente deberá hacer parte de la implementación estratégica de la Visión 2032 junto con las líneas de acción en lo social trazadas en el Plan Maestro 2003-2015 y cuyas metas no se haya logrado cumplir a la fecha, todo ello con el fin de continuar avanzando en este importante indicador del desarrollo a nivel regional.

En cuanto a la generalidad de las líneas base para el desarrollo social, el grueso de la información existente se usa primordialmente para el análisis de la situación nacional y se pierde mucha de su riqueza y detalle de las estadísticas por falta de análisis a nivel regional. A su turno, las regiones permanecen sin la posibilidad de definir políticas propias frente a problemas generales, al no contar con información de su entorno inmediato.

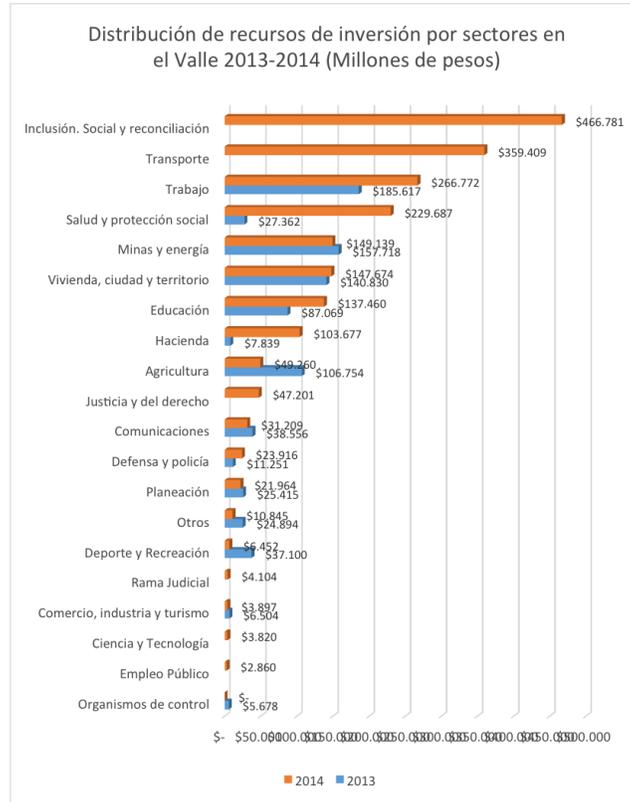
Las cifras de desnutrición a nivel nacional para 2010 era de 3,4%, pero con grandes diferencias regionales, por ejemplo, el indicador en la Guajira llegó al 11,2% mientras que en el Meta fue del 1,8%.

El Índice de Pobreza de Multidimensional (IPM), ubica a Colombia en el puesto 65 (entre 101 países), con 0,41 puntos, con lo cual la incidencia de la pobreza (tasa de pobreza) es de 9,2% y el riesgo de sufrir pobreza multidimensional es del 8,3%

El programa de la Red Unidos, antes Red Juntos es una estrategia para la superación de la pobreza, orientada a familias colombianas en situación de pobreza extrema o desplazamiento, mediante la incorporación de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado. El Conpes 102 de 2006 estableció 45 logros básicos en 9 dimensiones que debían alcanzar las familias para lograr condiciones deseables para su desarrollo, en un período máximo de 5 años.

Las inversiones nacionales son cuantiosas y superan con creces los presupuestos locales y el presupuesto departamental destinado a la aplicación de las políticas sociales.

Gráfico 2. Distribución de los recursos de inversión por sectores en el Valle del Cauca 2013-2014 (millones de pesos)

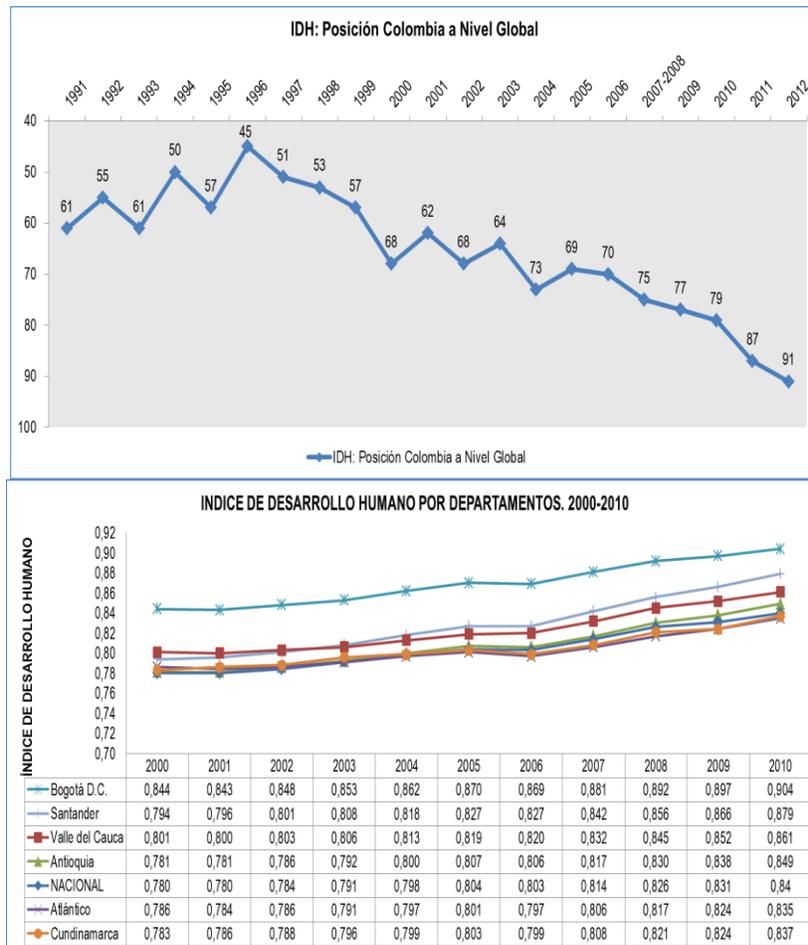


Fuente: DNP, 2014.

En la gráfica anterior se aprecia que en 2014 la Presidencia de la República reportó una inversión de casi medio billón de pesos en los temas de inclusión social y reconciliación en el Valle del Cauca. Dado el monto de estos recursos es prioritario que la región fije prioridades junto con el Gobierno nacional para que se orienten con base en las necesidades más sentidas y prioritarias. En este sentido, se trata de cambiar el sistema verticalista de asignar y ejecutar los recursos.

Índice de desarrollo humano

Gráfico 3. Índice de desarrollo humano



Fuente:

1. Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2014. Con base en UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME. Human Development Report.
2. Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2013. Con base en cálculos INDH 2011, a partir de proyecciones de población, Estadísticas Vitales, Cuentas Nacionales, Encuestas de Hogares DANE.

Garantía del derecho a la igualdad
El Estado garantiza los medios para el desarrollo humano
Descentralización de políticas

Efectos sociales

La desigualdad es uno de los factores que en mayor medida afectan a la sociedad moderna, en especial en los países en vías de desarrollo. Por ello, organismos como la ONU, el Banco Mundial, la Unicef y otros, trabajan por el mejoramiento de los hábitats urbanos en cientos de países.

La medición de la desigualdad implica el uso de múltiples indicadores en vista de que este es un indicador que incorpora múltiples condiciones que afectan a los seres humanos y sociedades modernas.

Se observa en la tabla 2 que, en términos comparativos, Cali (este indicador se aplica solo a áreas metropolitanas y ciudades) ha tenido un coeficiente de Gini de ingresos por debajo del promedio nacional, y de Medellín y Bogotá (excepto para el año 2012) en el periodo 2002-2012, el indicador descendió de forma constante pero se mantiene en valores altos en relación con otros países que han avanzado más velozmente en la lucha contra la desigualdad – como es el caso de El Salvador-. En este sentido no hay evidencia de un comportamiento que refleje una mejoría en ciudades como Cali por encima del promedio nacional en la distribución del ingreso. Colombia es el segundo país de Latinoamérica con más alto nivel de Gini y se requieren acciones concretas para lograr descensos sustanciales.

Los expertos coinciden en que se debe buscar “urbanizar” las rivalidades entre pobres, ricos y clase media. Es decir, establecer políticas públicas en las ciudades que mejoren la calidad de vida de la gente en los servicios públicos, de transporte, seguridad y otros.

El coeficiente de Gini o el índice Palma son indicadores de situaciones de desigualdad urbana. Eficiencia y equidad que no deben ser opuestas y excluyentes. Hallar nuevas formas de redistribución de la inversión es la meta de las nuevas gerencias públicas en las ciudades y regiones incluyentes. Transferir beneficios en la idea de lograr ganancias colectivas, aporta a una nueva visión del desarrollo.

La gestión urbana debe abogar por “la mayor felicidad para el mayor número”. Según los analistas, para reducir la desigualdad se necesita diseñar y planear ciudades centradas en la felicidad de sus habitantes, con acceso equitativo por distancia, tiempos y costos de desplazamiento, equipamientos urbanos y oportunidades de trabajo. Ciudades donde literalmente se acerquen la clase media, los pobres y los ricos. Sistemas masivos de transporte óptimos accesos eficientes y económicos al desplazamiento en la zona rural de los municipios también hacen parte de este imperativo.

Concebir un hábitat colectivo, descentralizado y sin distinciones donde se frene la segregación residencial y la gente acceda a los mismos espacios y en las mismas condiciones genera conexión e integración entre personas y grupos y ayuda a resolver conflictos y rivalidades.

El fenómeno social del desplazamiento y los movimientos de población desde las áreas rurales, en especial del Pacífico hacia los núcleos urbanos, ha generado dinámicas que es necesario interpretar de manera eficaz para construir soluciones válidas y basadas en la equidad y la defensa de los derechos humanos como elementos para proyectar al departamento.

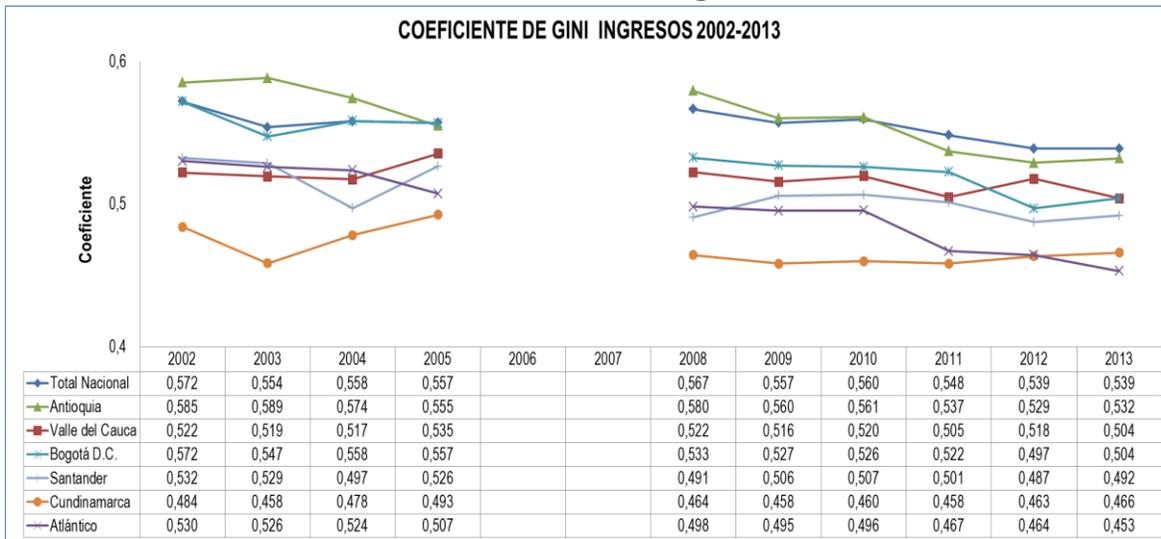
Generalmente hay un débil arraigo por parte de los “recién llegados” quienes viven una sensación de extrañamiento frente a un nuevo hogar en el cual se ven rechazados.

Todo este fenómeno social va más allá de las cifras del desplazamiento forzado ligado al conflicto armado interno. El desplazamiento por razones estrictamente económicas ha estado presente a lo largo de las últimas décadas en el Valle del Cauca, por lo cual requiere de interpretaciones profundas con base en las cuales se puedan diseñar y aplicar políticas públicas que posibiliten una mejor apropiación del territorio por parte de los migrantes y una mejor interrelación del Estado y la sociedad con los nuevos habitantes de la región vallecaucana.

El establecimiento de políticas públicas regionales con enfoque de derechos permitirá que los derechos transversales de personas, grupos y pueblos discriminados puedan ser puestos en primer plano en las decisiones prioritarias en el departamento. Mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, pueblos étnicos, población sexualmente diversa, personas en situación de discapacidad, adultos mayores y personas dedicadas a la defensa de los derechos humanos podrán así tener prioridad en los procesos de planificación, prospectiva y estrategia de región.

La gran diversidad étnico-racial con la que cuenta el Valle del Cauca tiene gran posibilidad de impulsar cambios en favor de las mayorías sociales, si la comunidad regional en su conjunto es consciente de las metas que se deben alcanzar en lo municipal y en el plano departamental para reducir los indicadores de desigualdad. Por esto, una región como la vallecaucana debe jugarse a fondo en diversas estrategias de desarrollo integral que mejoren su posición interna como región y que a la vez jalonen los indicadores de orden nacional.

Gráfico 4. Coeficiente de GINI de Ingresos 2002-2013¹



Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2014. Con base en datos del DANE - Encuesta Continua de Hogares (2002-2006) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2013)

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.

Nota: los datos de 2006 y 2007 no se calculan por problemas de comparabilidad en las series de empleo y pobreza como resultado del cambio metodológico que implicó la transición de la Encuesta Continua de Hogares a la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Nota: Se utiliza información del ingreso per cápita de la unidad de gasto a nivel de persona para calcular el coeficiente de Gini.

Tabla 2. Coeficiente de GINI de Ingresos

				Informe UN-Hábitat	Conclusiones actualizadas	Coyuntura
Ciudad	2002	2010	2013	2002-2010	2002-2013	2010-2013
Barranquilla AM	0.528	0.497	0.458	-0.03	-0.07	-0.04
Bogotá	0.571	0.526	0.504	-0.04	-0.07	-0.02
Bucaramanga AM	0.484	0.45	0.437	-0.03	-0.05	-0.01
Cali AM	0.534	0.529	0.505	-0.01	-0.03	-0.02
Cartagena	0.482	0.489	0.475	0.01	-0.01	-0.01
Cúcuta AM	0.48	0.479	0.443	0.00	-0.04	-0.04
Ibagué	0.477	0.495	0.451	0.02	-0.03	-0.04

¹ El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Manizales AM	0.49	0.495	0.472	0.01	-0.02	-0.02
Medellín AM	0.547	0.538	0.506	-0.01	-0.04	-0.03
Montería	0.52	0.525	0.525	0.01	0.01	0.00
Pasto	0.51	0.523	0.511	0.01	0.00	-0.01
Pereira AM	0.483	0.456	0.481	-0.03	0.00	0.03
Villavicencio	0.472	0.467	0.441	0.00	-0.03	-0.03
Cabeceras	0.55	0.537	0.517	-0.01	-0.03	-0.02
13 Áreas	0.548	0.529	0.505	-0.02	-0.04	-0.02
Otras cabeceras	0.496	0.497	0.495	0.00	0.00	0.00

Fuente DANE

¿Qué hacer para aprovechar los procesos de retorno de los nacionales desde países como España, Venezuela y Estados Unidos? Las políticas nacionales diseñadas deben tener aplicabilidad en la región al lado de estrategias propias y adaptadas a las características regionales que permitan vincular el capital que ingresa a procesos de empresarialidad y generación de empleo. También, aprovechar saberes y experiencias, reeducar y enganchar laboralmente a los inmigrantes y establecer controles eficaces a factores como los de morbilidad.

La invisibilización de la población afro en el Valle del Cauca y de sus tradiciones es una práctica que ha perdurado hasta la actualidad. Por siglos esta población ha contribuido al progreso vallecaucano en la agricultura, la minería y hoy en día en múltiples profesiones y oficios. De igual forma, esta población ha sufrido los más altos índices de pobreza, analfabetismo y morbilidad por enfermedades prevenibles.

La promoción de sus derechos aparecían hasta hace poco de forma tenue en las agendas del desarrollo regional y nacional, pero poco a poco han ido cobrando relevancia. La tímida inclusión de las poblaciones afro en la agenda pública nacional muestra una debilidad de macropolítica que afecta directamente a regiones como el Valle del Cauca y en especial a la zona costera del Pacífico.

Este componente de la realidad social y económica vallecaucana está muy relacionado con los derechos humanos y los derechos individuales cada vez más en boga. Es innegable que este componente del desarrollo sociocultural es decisivo para afianzar caminos hacia el progreso colectivo y acrecentar los índices de inclusión de amplios sectores poblacionales. Uno de los supuestos a revisar en las políticas públicas regionales es el de las llamadas “minorías” raciales, que es una calificación que no aplica para lo relativo a la población afro, cuyas tradiciones culturales y étnicas hacen que la mayor parte de la población vallecaucana – y sobre todo la del sur - tenga raíces afro. La Visión también integrará como precondition para el desarrollo, el reconocimiento de la población en contexto de diversidad sexual y de géneros, mejor conocidos en el ámbito institucional como LGBTI (Lesbianas, gays bisexuales, personas trans e intersexuales).

Así mismo, es previsible que de no modernizar la agenda pública para la garantía de los derechos de la ciudadanía en el país y la región, amplios grupos poblacionales se sumen a procesos de protesta simbólica y mediática que hoy se presentan en Latinoamérica y todo el orbe para exigir inclusión e igualdad, asuntos que hasta hace poco no habían sido objeto de la acción social, incluidos los derechos a la información y el uso libre de las TIC.

Los cambios en la pirámide poblacional implicarán una reorientación de las políticas públicas sociales. Por ejemplo, los programas para la tercera edad todavía exiguos en propuestas y en presupuesto local y departamental, deben avanzar hacia el establecimiento de parámetros complejos y proyecciones de inversión más acordes con su creciente importancia e impacto (establecimiento de economías del cuidado).

En el año 2050 en Colombia habrá más personas mayores de 60 años que niños entre cero y diez años. Los sistemas de salud, recreación, deporte, transporte y otros, deberán adaptarse a la nueva estructura demográfica y social.

De no preparar desde ahora las estructuras institucionales y físicas de salud, educación y recreación pensando en que cada día habrá en la región más población mayor, se sometería a la región a una situación de deterioro en la calidad de vida que la hará inviable. La nueva realidad social llevará a la necesidad de que la gente continúe sus ciclos de formación a lo largo de toda la vida. Ello redundará en mayores oportunidades sociales y en mayor crecimiento y desarrollo.

Protección integral de la dignidad y la vida - Mejoramiento de la convivencia social y fortalecimiento del tejido Social.

Este objetivo central del desarrollo en lo social tiene su concreción en un escenario en el cual operen de manera efectiva múltiples factores y actores sociales e institucionales. La cultura de la legalidad es uno de los requisitos más importantes en este propósito. No se pueden pasar por alto los organismos de justicia y de seguridad los cuales deben operar de manera coordinada con las autoridades en el territorio y ser parte de la cotidianidad del ciudadano en cuanto a instancias de resolución de sus diversas problemáticas y conflictos.

El grado de conflictividad social impide la efectiva actuación de los diversos organismos de justicia que se ven superados por los innumerables casos que deben asumir. De otra parte, se necesita motivar un espíritu conciliatorio y constructivo de la población que permita que operen mecanismos de justicia alternativa que coadyuven a mejorar el clima social al tiempo que descongestionan la justicia.

Así mismo, la lucha contra los actores de la violencia en el Valle del Cauca requiere estrategias integrales de país y de región que permitan desactivar las redes de delincuencia que, combinadas con estrategias de corte social, eviten que cientos de jóvenes se incorporen a actividades promovidas por el crimen organizado. Sin embargo, este requisito no obsta para

que desde la región se diseñen estrategias propias que eviten la exacerbación de la violencia y el incremento de la actividad criminal.

La región debe exigir e destacamento de militares y fuerza policial proba para ejecutar sus labores a fin de evitar que se presenten casos de corrupción o de ineficiencia en las labores de inteligencia, control del delito y lucha contra la impunidad.

Lo principal de estas políticas es la vida humana y por ello ninguna prioridad debe estar por encima en materia de convivencia y seguridad. Cada homicidio representa una enorme pérdida para la sociedad medible en términos económicos pero sobre todo de calidad de vida, bienestar y esperanza.

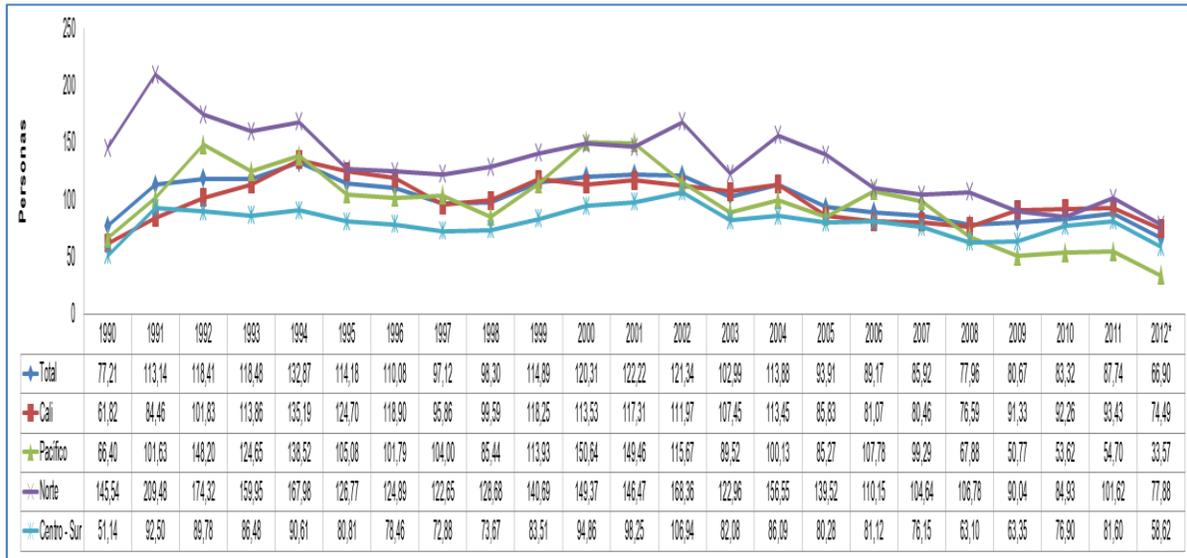
Según cifras de la Organización de las Naciones Unidas, durante la implementación del Plan Colombia en los cuatro municipios más grandes del Pacífico se desarrollaba el 7% de la actividad del narcotráfico. Hoy este porcentaje ha crecido exponencialmente y se afectan también fuertemente Putumayo y Caquetá.

El Plan Colombia afectó al suroccidente porque se presentó desplazamiento de las actividades ligadas al narcotráfico hacia las cabeceras municipales del Valle del Cauca. Antes de su ejecución estaban afectados por las actividades del narcotráfico 25 departamentos, incluyendo al Valle del Cauca. Ahora estas actividades se concentran en catorce departamentos y la mayoría de ellos son del suroccidente. Se ha difundido la presencia de grupos de delincuencia tipo bandas criminales (BACRIM), que usan equipos como lanchas adaptadas para altas velocidades, inmersión y ocultamiento de droga, laboratorios, armas y todo lo relativo a la dinámica de cultivo, procesamiento y distribución de sustancias psicoactivas.

La región debe encarar integralmente esta situación contando con el apoyo nacional e internacional a fin de que se reduzcan las consecuencias que sobre el empleo, la calidad del ambiente, la economía y la tranquilidad pública representa este entorno complejo para el suroccidente nacional.

Un importante logro, si se materializan los diálogos de La Habana sería la disminución de la criminalidad que padecen los bonaverenses y con ella de los impactos en los el fenómeno de pandillas, microtráfico y violencia que se generan en Cali también como producto de la actual situación en Buenaventura, según lo expresan varios analistas.

Gráfico 5. Evolución tasa de homicidios por subregiones y total Valle del Cauca por cada 100.000 habitantes, 1990 - 2012

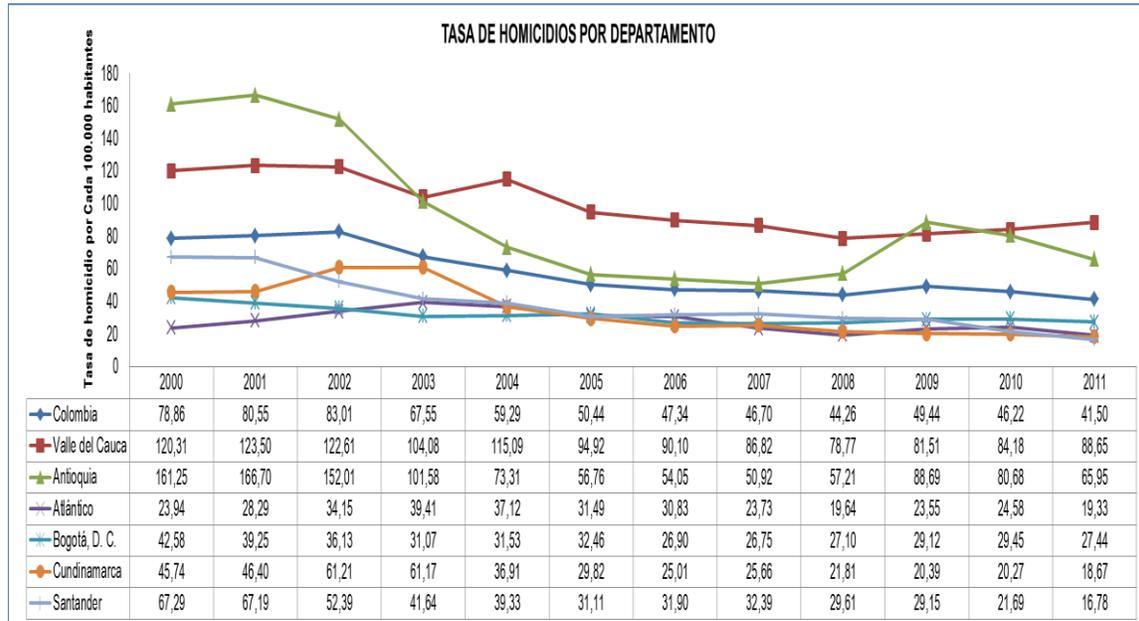


* Cifras construidas con datos preliminares.

Fuente: Cálculos propios con base en registro de estadísticas vitales (defunciones por causa externa), 1990 - 2012, y proyecciones poblacionales del DANE, 2005

Al observar la participación porcentual de los homicidios por subregiones en el total del Departamento, se evidencia que aunque en las subregiones Norte y Pacífico las tasas de homicidios promedio han sido las más altas durante todo el período, éstas cada vez representan un menor porcentaje en relación al total de los homicidios registrados en el Departamento, al pasar del 50 al 20% aproximadamente en la subregión Norte y del 10 al 5% aproximadamente en la subregión Pacífico. Por el contrario, Cali ha aumentado su participación en casi 18 puntos porcentuales entre 1990 y 2012, al igual que la subregión Centro-Sur que ha venido aumentando en menor proporción este porcentaje de participación al pasar del 15 al 18% aproximadamente.

Gráfico 6. Evolución tasa de homicidios departamentos por cada 100.000 habitantes, 1990 - 2012



Fuente: Cálculos propios con base en registro de estadísticas vitales (defunciones por causa externa), 1990 - 2012, y proyecciones poblacionales del DANE, 2005

La tendencia a la reducción de la criminalidad en el departamento ha sido más lenta y menos significativa que en regiones como Antioquia; durante el periodo comprendido entre los años 2000-2011 el Valle del Cauca ha sido el departamento con mayores tasas de homicidios que superan las obtenidas a nivel nacional y a las de departamentos como Antioquia (exceptuando los años 2000, 2001, 2002 y 2009), Atlántico, Cundinamarca y Bogotá D.C.

Factores estructurales

Se desarrolla y fortalece la **gobernanza - Descentralización de políticas sociales**

Efectos sociales

Educación

Colombia tiene como reto alcanzar los estándares educativos de la OCDE pero todavía no asimila las implicaciones de este reto: ser global conlleva comprometerse con una calidad educativa para competir con otras regiones y países y ello obliga a esfuerzos muy grandes. El crecimiento económico es necesario pero no suficiente y el cortoplacismo en relación con políticas como las educativas es nocivo si se quiere alcanzar la meta de erigir una región superior. Cada día cambian con mayor velocidad los parámetros con los cuales se establecen los *rankings* de competitividad. Aquellos factores que antes fueron muestra de modernidad y progreso en algún momento, pueden quedarse rezagados y obsoletos en poco tiempo.

Solo una buena educación evita la obsolescencia del modelo de desarrollo. Sin embargo, la educación básica y media en el país y la región muestra una situación compleja en las últimas décadas. Si bien se aplicó descentralización y se amplió la cobertura, el deterioro en calidad es dramático. A menos que en los próximos años se presenten aumentos en los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) asignados a los municipios y al departamento para financiar la educación, la salud y otros servicios básicos, se debe plantear una reorganización de los recursos propios actuales y una reingeniería que libere las instituciones educativas de las malas prácticas que se enquistaron en el sistema educativo.ⁱⁱⁱ

Un esfuerzo colectivo consciente y coordinado por mejorar la calidad de la educación en la región es el único camino para el logro de este objetivo que a su vez constituye una precondition para que el Valle del Cauca sea una región competitiva. Dicho esfuerzo implica que además del Estado, el sector privado y la comunidad inviertan en la educación, para cooperar en la formación de niños y jóvenes talentos y en la asignación de becas.

La recuperación fiscal de los entes del Estado regional y local en el largo plazo debe asimismo fortalecer la capacidad en infraestructura y conectividad, así como para implementar planes de dotación tales como los de aulas inteligentes.

Cali y los municipios del sur han avanzado en la dotación y adaptación de TICs para la educación y representan un buen ejemplo a seguir por parte de los otros municipios vallecaucanos. Es recomendable que éstos cuenten con el respaldo de aquellos entes territoriales que han tenido avances y experiencias positivas para acoger sus métodos y evitar fallas previsibles.

Los colegios privados de alto nivel académico pueden aportar su experiencia a los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación en la región, si se adoptan mecanismos y procesos desde el sector público para incorporar paulatinamente mejoramientos en las Instituciones educativas que en principio no impliquen grandes inversiones.

La urgente necesidad de que el sistema educativo garantice una segunda lengua a los educandos tampoco se puede obviar y requiere de una política sostenida y viable que genere resultados visibles en el corto y mediano plazos.

En relación con los pensum de los centros educativos hay asignaturas que es necesario incorporar pues aportarían a la vida práctica de los estudiantes. La capacitación para la conducción de vehículos, el conocimiento sobre el uso de preservativos por parte de jóvenes de ambos sexos y prácticas de higiene y de salud se aplican en sistemas escolares de diversos países y deben hacer parte de los currículos de la formación de los niños y de los jóvenes.

La gobernabilidad del sector educativo también presenta grandes retos, hay serias patologías en las relaciones y formas de actuación de los distintos actores de la comunidad educativa que ponen en riesgo de la sostenibilidad del sistema. El ausentismo docente y estudiantil, el desinterés de muchos padres de familia, la demora en los pagos a los docentes, los bajos

salarios, los listados de estudiantes fantasma con los que se obtienen de manera irregular recursos de la Nación, son aspectos que inciden en el deteriorado sistema educativo.

Así mismo, el actual sistema educativo propicia la segregación debido a que cada vez la educación ofrecida por el Estado de forma directa o intermediada por particulares es de peor calidad y hay menos probabilidad de que los jóvenes que provienen de esta formación ingresen en la universidad.

Aunque, en general, los impactos de las TIC son positivos, hay también riesgos en sus usos tales como la alienación. Los usos de las TIC por parte de los niños, jóvenes, la familia y la sociedad, deben contar con procesos de seguimiento en el marco de una cultura de la prevención para evitar su impacto negativo en la salud, el bienestar y la productividad académica. En salud, por ejemplo, las malas posturas al usar las pantallas, el excesivo tiempo frente al computador, el aislamiento de los integrantes de la familia por los múltiples factores de distracción, así como el exceso de estrés, insomnio y patologías de columna, huesos y músculos, obesidad, adicción y otras, son algunas de las consecuencias a prever.

La cobertura bruta en educación superior en el departamento del Valle del Cauca en el periodo 2000-2012 fue inferior a la obtenida en Bogotá, Santander, Antioquia, Atlántico y el promedio Nacional. No ha superado el 35 % en cobertura, nivel que obtuvo en 2011. La brecha en 2012 con la cobertura de Bogotá es muy significativa con una diferencia de 51,9 puntos porcentuales.

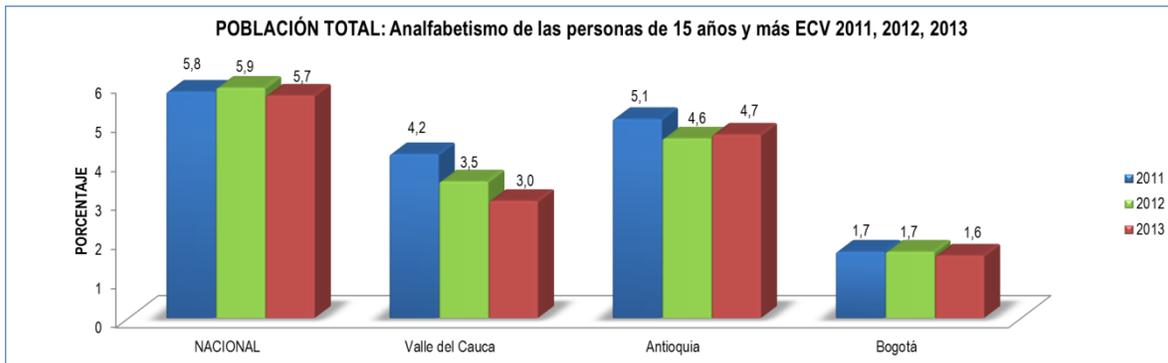
Estos resultados, constituyen, un llamado de alerta, toda vez que la educación se considera como el mecanismo más efectivo para la reducción de la desigualdad. Al ser la educación pública de baja calidad se crea un círculo vicioso que perpetúa la pobreza e impide que las personas de menores ingresos logren movilidad social a través de la apropiación de conocimiento.²

En cuanto a la educación preescolar, la tasa de cobertura bruta en Colombia es de las más bajas de Latinoamérica y solo se ubica por encima de países como Guatemala, Honduras, República Dominicana y Paraguay, situación que en el Valle del Cauca es similar y que es dramática en el caso de ciudades como Buenaventura.

De acuerdo con las encuestas de calidad de vida del DANE, en el periodo 2011-2013 el Valle del Cauca redujo en 1,2 puntos porcentuales los niveles de analfabetismo teniendo a 2013 un 3% de su población en esa condición, cifra inferior al promedio nacional y a la de Antioquia que presentaron niveles de analfabetismo del 5,7% y 4.7% respectivamente.

² *Ibíd.*

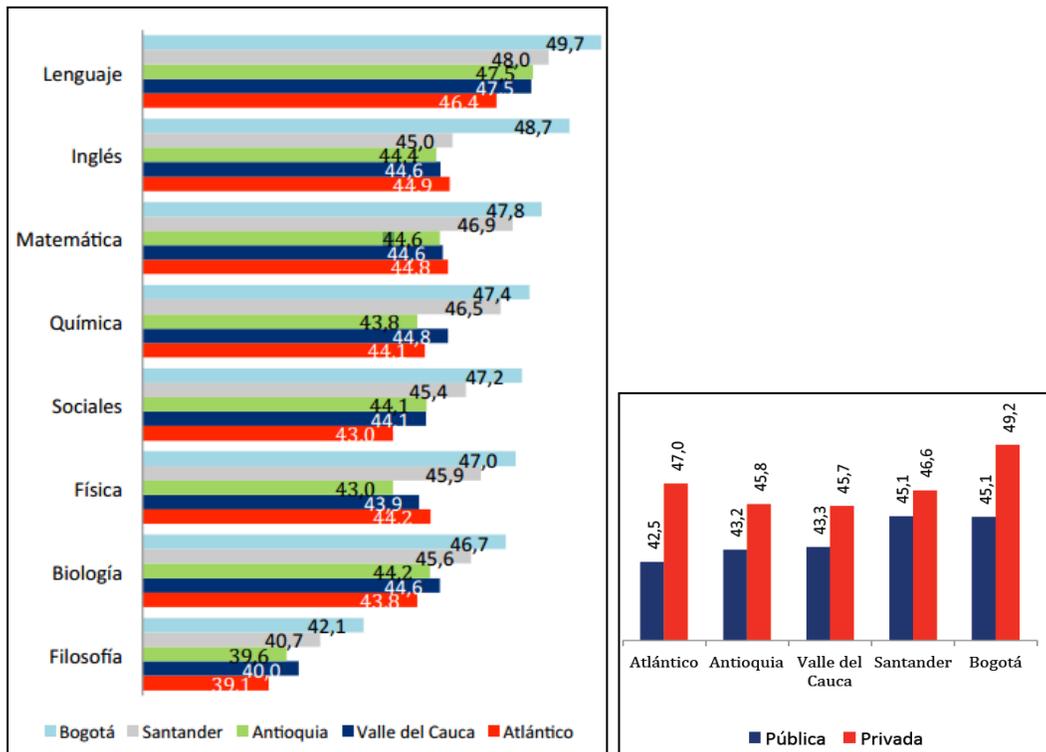
Gráfico 7. Analfabetismo



Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2014. Con base en DANE ECV 2011 – ECV 2012 Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del Censo 2005

Calidad educación básica y media

Gráfico 8. Promedio pruebas Saber 11 por departamentos según área del conocimiento–2013. Instituciones públicas y privadas por departamento



Fuente: ICFCES- Cálculos Cámara de Comercio de Cali

Colombia ha venido avanzando en ampliar la cobertura educativa en secundaria, no obstante, los indicadores de la calidad, al compararse con otros países siguen rezagados. Según las más recientes pruebas PISA, el país obtuvo 399 puntos y compartió las más bajas posiciones con

Bulgaria, Uruguay, Montenegro, Emiratos Árabes Unidos y Malasia. Los primeros lugares fueron obtenidos por Singapur, Corea del Sur, Japón, China, Canadá, Australia, Finlandia y Reino Unido. Chile ocupó el puesto 36 y Estados Unidos se ubicó de 11.3 Las pruebas Pisa mostraron que en general, lo estudiantes colombianos no cuentan con herramientas para asumir aplicar la solución de problemas complejos.

En las pruebas Saber 11 en los cinco territorios más representativos del país (Valle del Cauca, Bogotá, Santander, Antioquia, Atlántico) se observa que en 2013 los resultados promedio por área de conocimiento no superan los 50 puntos. El Valle del Cauca no sobrepasa en ninguna de las ocho áreas los puntajes ligeramente superiores obtenidos por Bogotá y Santander. El mejor resultado del Valle del Cauca fue en el área de lenguaje con 47,5, mientras que Bogotá obtuvo 49,7 y Santander 48. El peor resultado fue en filosofía con 40; en esta área Bogotá sobresalió ligeramente con 42,1 y Santander con 40,7.

En el Valle del Cauca se evidencia una considerable brecha entre los resultados de instituciones públicas y privadas, además los puntajes obtenidos por las instituciones educativas públicas en la región son inferiores a los de Bogotá y Santander.

Los primeros tres colegios públicos del Valle en el ranking nacional están después del lugar 900, mientras que entre los lugares 1000 y 1300 se encuentran colegios públicos emblemáticos tales como Santa Librada, el Politécnico, el Eustaquio Palacios y el Inem de Cali. A nivel nacional hay unos 123 colegios públicos entre los primeros mil.

Los resultados de los exámenes de Estado, a pesar de todos los cuestionamientos que puedan tener, evalúan de forma uniforme la educación colombiana y dan cuenta de la situación de los colegios. Por ello deben ser tenidos en cuenta para replantear la educación pública en el Valle del Cauca y Colombia.

En materia financiera, la baja capacidad de cofinanciación de la educación básica y media en el Valle del Cauca agrava las condiciones de calidad de las instituciones educativas. Mientras las alcaldías de Medellín y Bogotá y la Gobernación de Antioquia cuentan con recursos propios para financiar la educación, en el Valle no hay suficientes recursos suficientes. En Cali, sin embargo, se ha logrado un importante nivel de inversión en TICs con base en recursos de regalías.

Actualmente, la Universidad del Valle trabaja en alianza con Corea del Sur para el montaje de plataformas digitales en educación pero se requiere más esfuerzo propio de los entes territoriales. Estas es una de las principales razones por las cuales el Valle del Cauca debe recuperar su capacidad financiera en la institucionalidad estatal. La ministra de educación Gina Parody, ha solicitado en septiembre de 2014 una adición de seis billones de pesos por

³ Cámara de Comercio de Cali, 2014. *Enfoque Competitivo. Calidad de la educación secundaria en el Valle del Cauca* (Boletín No.7). Santiago de Cali.

cuanto señala que la educación requiere una mayor inversión para fortalecerse. En este sentido, el país debe revisar la legislación con el fin de que se le asignen más recursos al sector educativo por parte de la Nación.

La infraestructura educativa requiere mayor inversión porque los entes territoriales no alcanzan a financiar este componente que les fue asignado por la Nación, nivel que asume el pago del personal docente y administrativo. Por esta razón, desde hace más de 20 años se presenta un deterioro paulatino en la dotación física y de equipos de las principales instituciones educativas del país y del Valle del Cauca.

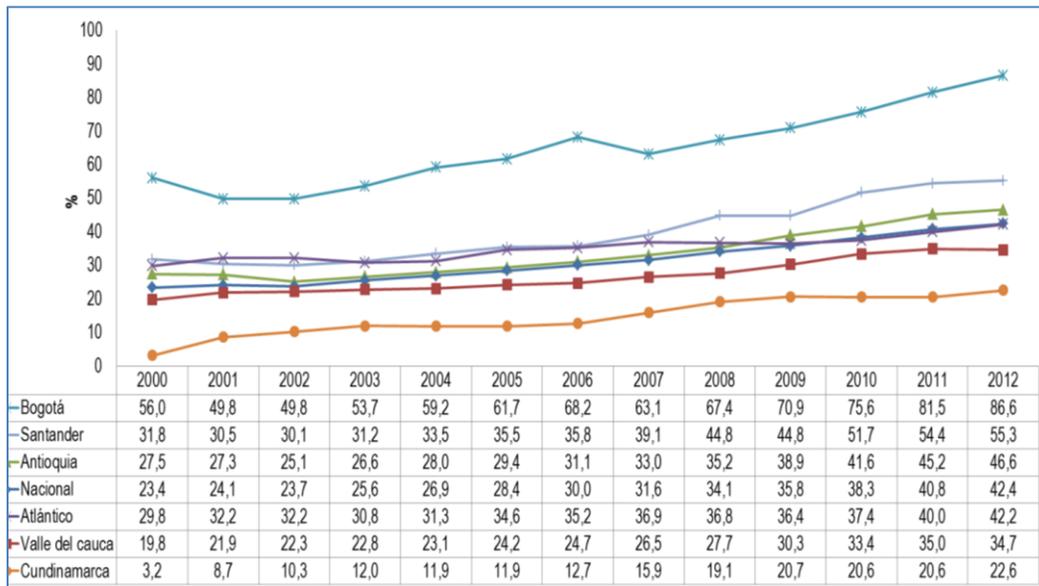
Un pacto político y social que blinde las secretarías de educación de los repartos políticos y la patrimonialización de los recursos del sector, es un elemento necesario para lograr un salto cualitativo y de cobertura de la educación en la región y que esta pase a ser un verdadero bien patrimonial de todos los vallecaucanos.

El otro cambio fundamental que requiere la educación es el de los ambientes de aprendizaje. Es preciso generar condiciones físicas, institucionales, culturales, sociales y de todo orden para que los diversos actores de la comunidad educativa y especialmente los estudiantes puedan contar con una buena vivencia de las actividades escolares y en general, aumente el nivel de bienestar. Este factor ayuda a la movilidad, a la retención escolar y a la inclusión social. Dentro del componente del ambiente escolar hay que posibilitarles así mismo a los estudiantes el acceso a las redes para el uso de sus tabletas.

Si se tiene en cuenta que la educación digital es el futuro, es necesario generar conocimiento y tecnologías propias para que la región optimice la formación de niños y jóvenes en todo el departamento y especialmente en las zonas más pobres y apartadas.

Hay un importante componente de la educación privada que no cuenta con suficientes medios y recursos y que no alcanza a financiarse con la sola matrícula lo cual impacta la calidad de la enseñanza. Este sector conforma el 50 o 60% de la oferta educativa. El otro sector es el de los colegios de cobertura con una oferta educativa que utiliza de forma muy deficiente el modelo de capitación y padece severos problemas de calidad, obsolescencia en las metodologías y escaso tiempo real de permanencia de los estudiantes en las aulas. Estas situaciones se presentan con iguales resultados en la mayor parte del país, tal vez con excepción de Bogotá. El modelo de cobertura debe revisarse y replantearse para que haya una oferta de educación privada con algún tipo de subsidios y un amplio control institucional y social para impulsar su mejoramiento progresivo.

Gráfico 9. Tasa de Cobertura de la Educación Superior

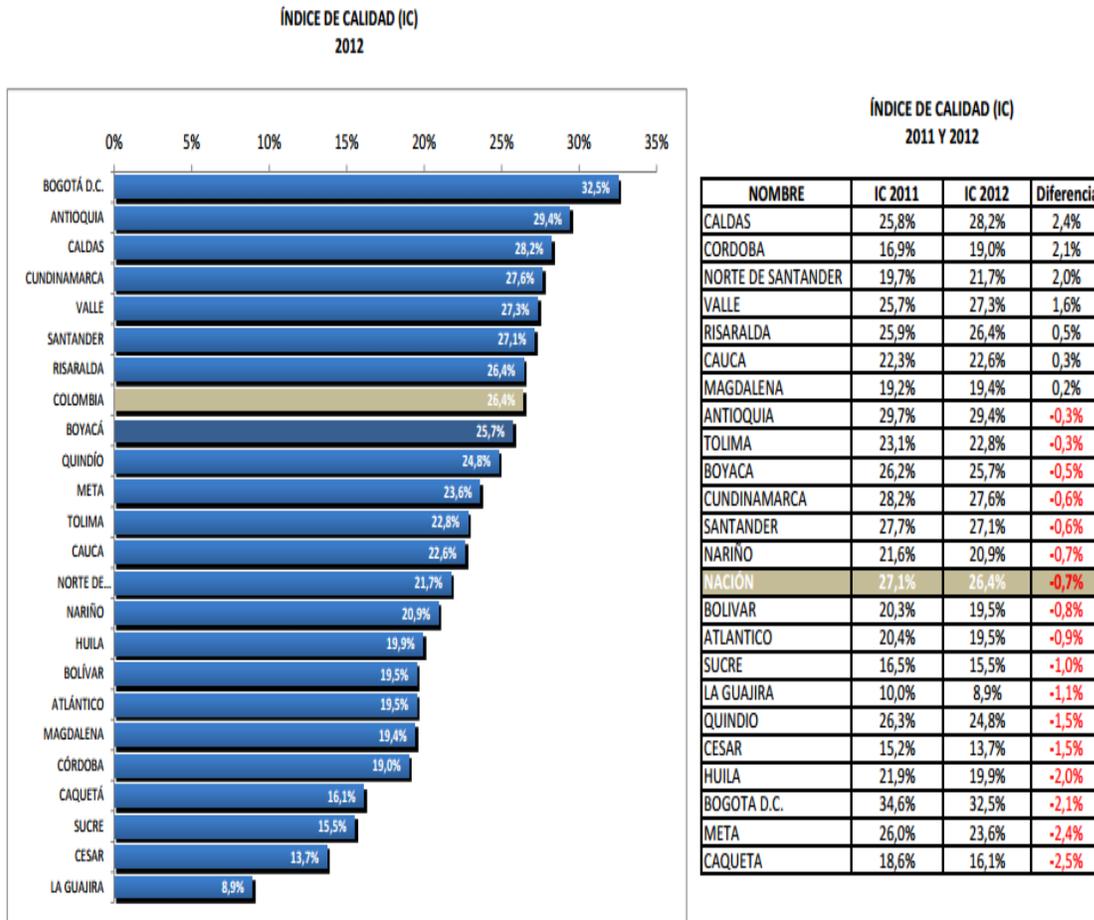


Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2013. Con base en datos del MEN – SNIES -. Incluye datos SENA. Fecha de corte: 18 de Marzo de 2013.

Otro factor incidente en la calidad de la educación es el bajo nivel salarial de la mayor parte de los maestros y así lo reconoce el Gobierno nacional. La docencia escolar es una profesión pauperizada que requiere un mejoramiento progresivo. Este proceso de mejora que además debe ser del orden de formación del cuerpo docente, depende del nivel nacional y la región deberá apoyar su eficiente y racional ajuste.

Optimizar los sistemas de evaluación del desempeño del sector educativo también es una condición sine qua non para el logro del salto en la calidad. El sistema evalúa a los estudiantes pero paradójicamente no se deja evaluar a sí mismo. Las diversas pruebas de desempeño escolar deben servir para replantear los modelos y las políticas educativas. Medir y mejorar el desempeño de los maestros y de las estructuras administrativas del sector es un requisito ineludible para el cambio.

Gráfico 10. Calidad de la educación superior



Fuente Índice de Avance de la Educación Superior del MEN – SNIES.

De acuerdo con el índice de progreso de la educación superior calculado por el Ministerio de Educación Nacional, en el aspecto de calidad el departamento del Valle del Cauca para el año 2012 ocupó la quinta posición; Bogotá fue la primera, seguida por Antioquia, Caldas y Cundinamarca. La brecha del Valle del Cauca frente a la capital nacional es de 5,2 puntos porcentuales.

El Ministerio de Educación Nacional otorgó a la Universidad del Valle, por un periodo de 10 años, la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, que destaca su desempeño en los campos académico, investigativo, social y administrativo, y comprueba la excelencia de la calidad de la educación que ofrece. Este reconocimiento, lo obtuvo por primera vez la Universidad en el 2005, por ocho años.

Según el Ministerio de Educación entre los aspectos destacables para otorgar a una Universidad del Valle este reconocimiento aparecen: avances respecto a la última acreditación tales como aseguramiento continuo de la calidad, viabilidad financiera, fortalecimiento de la

planta profesoral, desarrollo de la investigación, entre otros. También se tuvo en cuenta que se presentaron incrementos sustanciales en los recursos propios enfocados a la investigación, esfuerzos para reducir la deserción y programas de becas, exención de matrículas en pregrado y posgrado y los subsidios en alimentación ofrecidos a estudiantes de bajos recursos.

De igual forma, varias universidades de la región han obtenido acreditaciones para sus programas de estudio en diversas disciplinas y las Universidades ICESI, Javeriana Seccional Cali y Autónoma de Occidente cuentan con acreditación de calidad. Otras universidades de la región tales como la Nacional de Palmira son centros de excelencia, que en el caso de éste Alma Máter cuentan con doctorados. Las universidades vallecaucanas descollan a nivel colombiano y latinoamericano.

En la región del Valle del Cauca, se destaca la inversión de más de 80 mil millones de pesos en ejecución por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que se manifiesta en nuevas sedes y obras de readecuación. Una de ellas es la culminación del Centro de Diseño Tecnológico Industrial ubicado en el oriente de Cali específicamente en el distrito de Aguablanca, que tuvo un costo de \$25.500 millones de pesos, el cual beneficiará a 42 mil personas cada año en programas propios de las tecnologías, de los cuales 10 mil corresponderán a formación titulada para Técnicos, Tecnólogos y Auxiliares (de uno a dos años de estudio) y 32 mil a formación complementaria.

Adicionalmente al Centro que se construye en Aguablanca, el SENA Valle del Cauca iniciará trabajos en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, cuyos diseños del nuevo edificio se encuentran culminados y se estima que para el 2015 se inicien las obras de construcción con un costo de 25 mil millones de pesos.

La gestión adelantada por dirigentes de la región y directivos universitarios ha permitido que en los últimos años se hayan presentado diversas reformas legales que han reforzado las finanzas de la universidad colombiana, sin embargo, se requiere incrementar dichos recursos si se espera avanzar en la ampliación de coberturas de educación superior

Salud

Según el Departamento Nacional de Planeación DNP, en el departamento del Valle del Cauca la cobertura en salud es de 96%. La composición de esta cobertura es de 55% de afiliados al régimen contributivo, 45% al régimen subsidiado y 1% de otros regímenes.

El mejoramiento de los servicios de salud del departamento y de los municipios depende en buena medida del reforzamiento de la organización de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

Es necesario que se realice permanentemente un comparativo de los desarrollos diferenciales en la prestación de servicios que tenga en cuenta las condiciones de tipo geográfico, cultural, económico y administrativo de los municipios y subregiones y un diagnóstico intersectorial de

los determinantes de la salud, atendiendo a las inequidades entre ellos. Deberá realizarse la programación conjunta y articulada por parte de las entidades territoriales, las EPS y las IPS para garantizar que se ejecuten las acciones de manera organizada. Para la definición de prioridades se tendrá en cuenta como mínimo: a) el diagnóstico territorial intersectorial desarrollado en el departamento, el distrito de Buenaventura y los municipios, b) las condiciones de oferta y demanda de los servicios de salud, c) los planes de orden nacional de salud pública, d) el plan de desarrollo departamental, distrital y municipal respectivo e) el análisis de la identificación de riesgo individual entregado por las diferentes EPS con afiliados en el departamento, distrito o municipio y la definición de prioridades en salud en cada territorio.

Se recomienda fortalecer los programas de prevención de la enfermedad, la atención integral, así como las estrategias de diagnóstico y tratamiento precoz de problemas de salud para lograr resolver en cada territorio, los problemas de mayor impacto en la salud individual con repercusiones en la salud colectiva.

Tal como lo proponen distintos entes de salud, los entes territoriales deben aplicar como mínimo las siguientes acciones:

Establecer la Situación actual de la capacidad real de oferta de las IPS, públicas, privadas o mixtas, que operan en cada territorio; es decir, que el Departamento y los municipios deben establecer la cantidad y tipo de prestadores (realizar una caracterización), su ubicación geográfica, el portafolio específico de servicios, horario de atención y las horas efectivas de atención durante el año por cada servicio.

Definir el perfil del talento humano involucrado en la prestación de servicios, la modalidad de vinculación, duración del contrato, forma de retribución económica al personal e incentivos que se apliquen por las entidades como mecanismos de retención en la institución.

El análisis debe dar cuenta de otros prestadores informales si existen en el territorio, como: curanderos y practicantes de medicinas tradicionales y/o ancestrales, parteras o comadronas, promotores de salud, sobanderos, microscopistas, intérpretes y voluntarios que desarrollen actividades de salud y/o de apoyo a los grupos, familias e individuos para procurarse su atención en salud.

Todo lo anterior debe servir para identificar las brechas entre la capacidad real de prestación de servicios de salud, sumados todos los recursos que se encuentran en el territorio-independientemente del origen de la propiedad del prestador- y la capacidad requerida según el cálculo proyectado de necesidades para la población para un lapso de por lo menos 10 años.

En esta proyección del componente de salud son centrales aspectos de mejora de la resolutivez en las entidades de baja complejidad, acercar los servicios y mejorar la

oportunidad y trato a los usuarios. Los entes territoriales deberán orientarse a organizar, en coordinación con las entidades administradoras de planes de beneficios, los prestadores y las organizaciones sociales y comunitarias de salud, las redes integradas de servicios para el territorio, de acuerdo con los lineamientos estipulados en este documento y desarrollados mediante reglamentación específica que emitirá el Ministerio de Salud y Protección Social. En todo caso, para la implementación de la red integrada, se debe contar con el concepto favorable del Consejo Departamental o Distrital de Seguridad Social en Salud, según corresponda. El ente territorial desarrollara las acciones necesarias y suficientes para fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de baja complejidad con enfoque de prevención.

Uno de los ejes fundamentales de la política de prestación de servicios de salud vigente en el país es el de accesibilidad entendida como la característica que garantiza que exista relación entre la población que necesita servicios, con el sistema que se encarga de su prestación. En este sentido se debe tener en cuenta la dimensión geográfica que buscará que las distancias, el transporte y las condiciones topográficas no imposibiliten el disfrute de los servicios.

En principio, se recomienda fortalecer las capacidades en el Departamento y en cada municipio. En los casos en los cuales, por situaciones diferenciales de acceso u otros atributos de la atención primaria en salud fuese necesaria la prestación de servicios de baja complejidad en otro municipio, se deberá agenciar la respectiva articulación entre los entes territoriales, las entidades promotoras de salud que tengan afiliados en el municipio y a través de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en salud u otras instancias que posibiliten la colaboración. Asimismo deberá procurarse desde la red de salud:

- Fortalecer los sistemas de información y gestión clínica.
- Fortalecer la tecnología e infraestructura.
- Fortalecer competencias del talento humano en salud.

Otra de las prioridades es organizar y disponer los Equipos Básicos de Salud de acuerdo con las necesidades identificadas y las particularidades etarias, étnicas, culturales, geográficas, entre otras, de los grupos poblacionales.

Otras recomendaciones generales son: Establecer los mecanismos de articulación entre los EBS y las IPS que conforman la RISS en el territorio. También se recomienda adscribir los grupos poblacionales a los Equipos Básicos de Salud, por cada uno de los territorios que conforman el ente y realizar la planeación y programación de las acciones conjuntas y articuladas para la prestación de servicios a realizar desde cada territorio.

Lo anterior implica estimar la cantidad de actividades, procedimientos e intervenciones requeridos para solucionar los problemas de salud de la población, diferenciando: Acciones individuales; Acciones familiares y Acciones comunitarias y los mecanismos de articulación de dichas acciones.

La planificación y programación incluirá recursos económicos y humanos y de servicios de salud. La población deberá ser debidamente geo-referenciada, utilizando la tecnología adecuada y teniendo como mínimo información detallada del mapa veredal o barrial y la clasificación del riesgo por grupos etarios.

El proceso de programación deberá orientarse hacia la utilización de los recursos disponibles para alcanzar las metas y resultados en salud, acordes con los compromisos del plan de desarrollo respectivo. Atendiendo al enfoque diferencial, la planeación de la prestación de los servicios de salud en las regiones especiales incluirá estrategias de atención extramurales, domiciliaria, de telemedicina.

Establecer su ámbito de prestación es prioritario para saber cuáles son de tipo ambulatorio, domiciliario, itinerante o móvil; los de hospitalización, los de tipo quirúrgico y obstétrico, los de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.

El Hospital Universitario del Valle (HUV) avanza hacia su recuperación, tiempo después de la que la Universidad del Valle asumiera la dirección del principal centro hospitalario del suroccidente. Sin embargo, se requiere que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social así como todos los actores de la salud en la región y la ciudad apoyen el proceso de recuperación y proyección del centro hospitalario.

Vivienda

En el caso de la educación y la salud, la gente comparte la idea de que son bienes públicos. Lo que hoy en día ya nadie percibe como bien público es la vivienda. Cuando se creó el Instituto de Crédito Territorial la vivienda se consideraba como un bien público meritorio que había que promocionar. Con el auge de las privatizaciones esta visión cambió. Solo hace poco se retomó la política pública de la vivienda como derecho y se reemprendieron programas de vivienda gratuita. La renovación urbana debe propiciar volver a una mirada del hábitat como elemento clave del componente de bienes públicos.

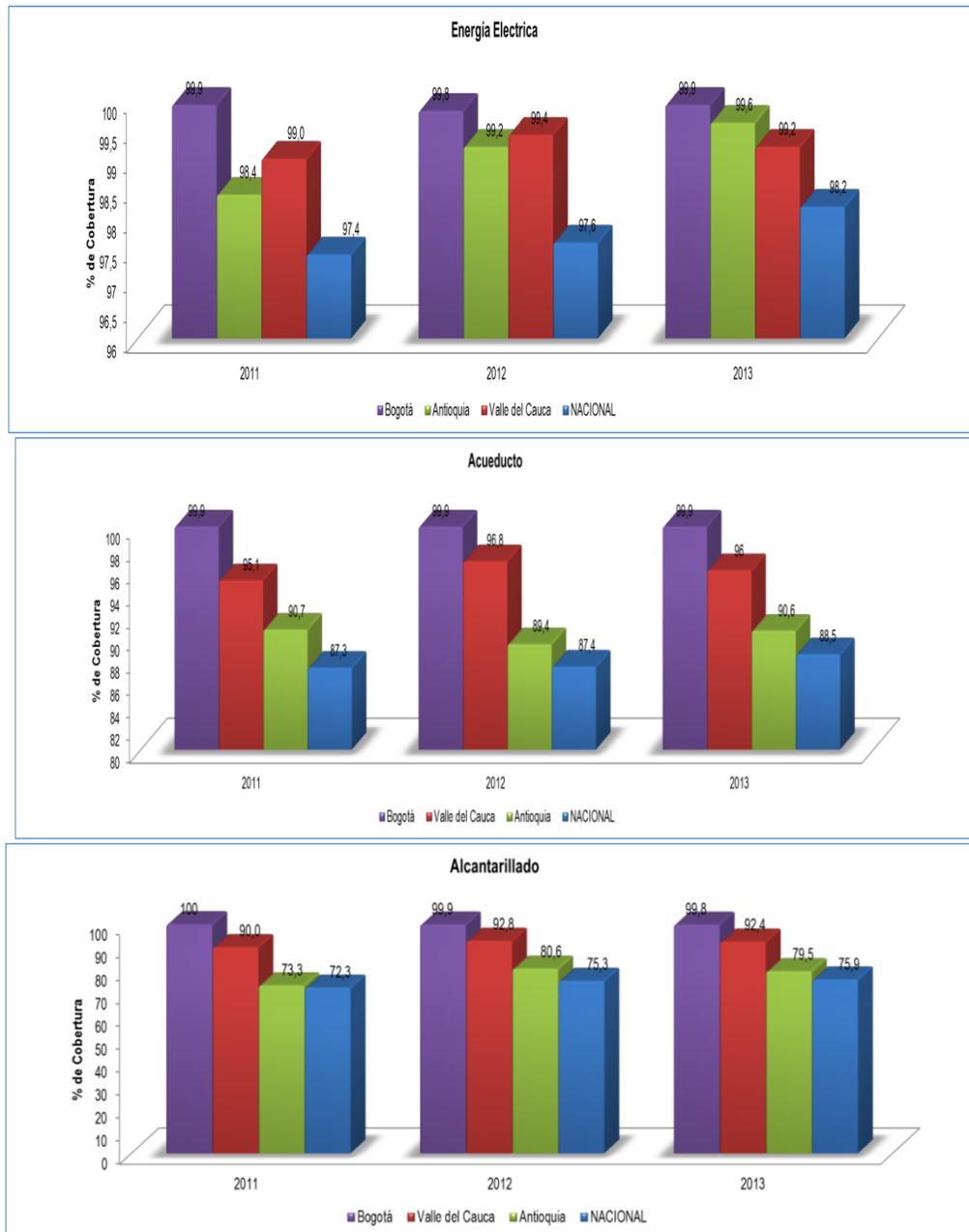
La vivienda de interés social y de interés prioritario ha tenido relevancia importante en los períodos del actual presidente Santos, pero se requieren políticas públicas de orden regional que establezcan prioridades frente a los aportes ofrecidos de la nación y que además fomenten en mayor forma la participación del sector privado constructor y de cajas de compensación en el nuevo modelo de oferta de vivienda.

Cobertura de servicios públicos

El Valle del Cauca se caracteriza por ser una de las regiones con mejores indicadores en cobertura de servicios básicos en el país, lo cual repercute en mejores condiciones de vida para sus habitantes y en un apropiado espacio para el desarrollo de las actividades productivas.

De acuerdo a datos del DANE, el Valle del Cauca para el año 2013 tuvo una cobertura en energía eléctrica del 99,2 de su población, del 96% en acueducto y de 92,4%, en alcantarillado; cifras que se han mantenido estables en los últimos tres años, superando los niveles de cobertura a nivel nacional y de departamentos como Antioquia en acueducto y alcantarillado. (Ver siguientes gráficos). Según el DNP los 42 municipios del departamento se encuentran conectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

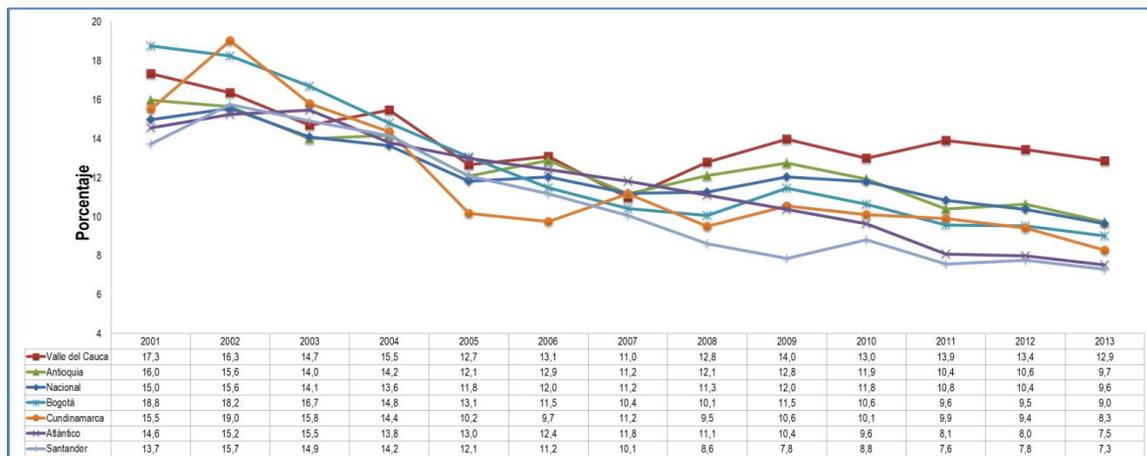
Gráfico 11. Cobertura en Servicios Públicos



Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2014. Con base en DANE ECV 2011 – ECV 2012 - ECV 2013. Datos expandidos con proyecciones de población, con base en los resultados del Censo 2005

Empleo

Gráfico 12. Tasa de desempleo anual

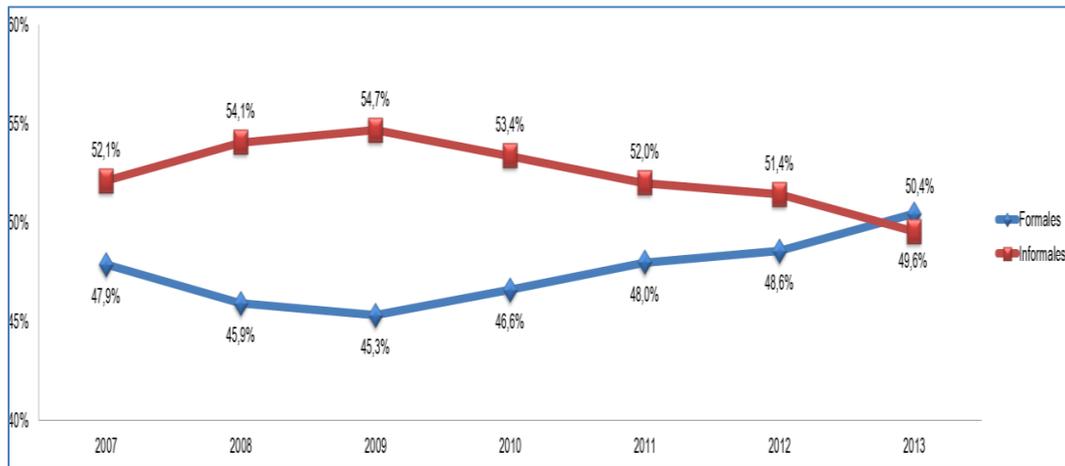


Fuente: Instituto de prospectiva, innovación y gestión del conocimiento, 2014. Con base en datos del DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

La tasa de desempleo del Valle del Cauca en general se redujo alrededor de un 25% (4,4 puntos) entre el período 2001-2013 pasando de 17,3% en el año 2001 a 12,9% para el 2013. Sin embargo esto no refleja una mejora para la situación del desempleo en el departamento, ya que sigue manteniéndose en un nivel alto y sí se compara con otras regiones, desde el año 2008 muestra un comportamiento superior, quedando en el año 2013 con una cifra de dos dígitos (12,9%) que supera en 3,3 puntos porcentuales al promedio nacional que se ubicó con una tasa de 9,6%, brecha que se agudiza aún más con Santander cuyo desempleo estuvo en 7,3% mostrando una diferencia de 5,6 puntos porcentuales con respecto al Valle, al igual que Atlántico que lo supera con una diferencia de 5,4 al tener una tasa de sólo el 7,5%. Por su parte Antioquia con una tasa de 9,7% y Bogotá con 9% en el año 2013 se ubican por debajo del territorio vallecaucano.

Según datos del DANE para el trimestre abril-junio de 2014 la tasa de desempleo de Cali A.M fue del 13,6%, lo cual la ubica en el puesto número 20 entre las 23 ciudades y áreas metropolitanas que involucra el censo, siendo Barranquilla A.M el territorio que menos desempleo presentó con tan sólo una tasa de 7,7%, en el segundo lugar se encuentra Bucaramanga A.M con 8,1%, en el quinto lugar se encuentra Bogotá con 8,7% y en sexto puesto Medellín A.M con una tasa de desempleo del 9,9%.

Gráfico 13. Cali: Ocupación Formal e Informal

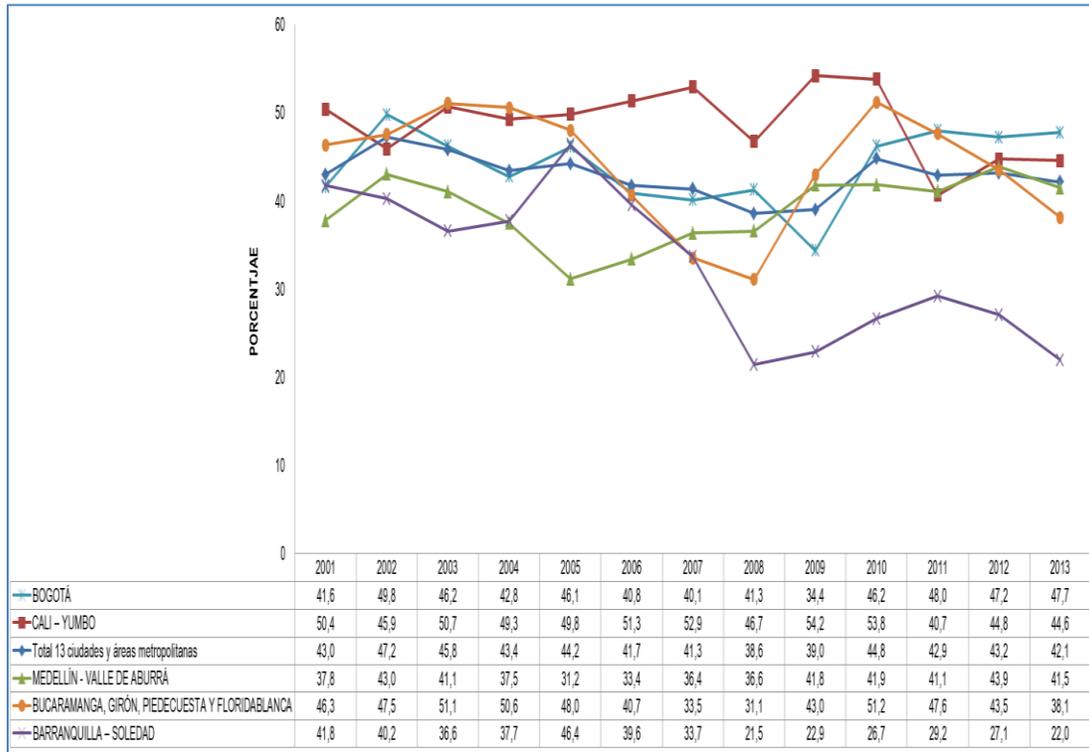


OCUPACIÓN FORMAL E INFORMAL Abril-Junio Cali	
Formal	52,9%
Informal	47,1%

Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2014. Con base en DANE - Encuesta Continua de Hogares - Gran Encuesta Integrada de Hogares.

En cuanto a la formalidad del empleo en Cali según los datos del DANE desde el año 2007 hasta el año 2012 la ocupación informal superaba al empleo formal con cifras del 52,1% en el año 2007 y 51,4% para el 2012. Sólo hasta el año 2013 se presentó una leve variación positiva en la formalidad del 1,6% con respecto al año 2012, pasando de 49,6% a 50,4%. Cifra que se mantiene en aumento dado que para el trimestre abril-junio de 2014 la ocupación formal se ubicó en 52,9% mientras que la informal en 47,1%. Sin embargo esto no representa mejora significativa dado que alrededor de la mitad de la población ocupada se encuentra desarrollando actividades laborales bajo la informalidad.

Gráfico 14. Tasa de subempleo Subjetivo+Objetivo



Tasa de Subempleo Subjetivo + Objetivo. Abril – Junio 2014						
	Cali-Yumbo	Bogotá	Total 13 A.M	Medellín A.M	Bucaramanga A.M	Barranquilla A.M
Subjetivo	31,5%	31,1%	26,8%	26%	24,2%	11%
Objetivo	12,5%	12,5%	10,9%	9,4%	9,3%	6%
Total	44%	43,6%	37,7%	35,4%	33,5%	17%

Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2014. Con base en DANE - Encuesta Continua de Hogares - Gran Encuesta Integrada de Hogares.

El subempleo de la población ocupada en el área de Cali-Yumbo para el trimestre abril-junio de 2014 tuvo una tasa de 44%, cifra que supera las obtenidas por ciudades y áreas metropolitanas representativas como Bogotá, Medellín A.M., Bucaramanga A.M y Barranquilla A.M. Se observa que para 2001 Cali-Yumbo tenían el índice de subempleo más alto comparado con estos territorios, situación que se agudiza entre 2005 y 2010 donde la brecha se incrementa llegando a tener un pico de 54,2% para el año 2009. La tasa más baja la logró en el año 2011 (40,7%) donde estuvo con niveles inferiores a los presentados por este conjunto de ciudades y áreas metropolitanas excepto por Barranquilla – Soledad, sin embargo, en los años 2012 y 2013 de nuevo alcanzó una alta tasa (44,8% y 44,6%) superada sólo por Bogotá que tuvo cifras de alrededor del 47%.

Una política social integral y cohesionada

Para concretar todo lo anterior se requieren transformaciones sustanciales de la cultura política regional con una vocación democrática que ejerza la veeduría, seguimiento y control de muy diversas políticas públicas en servicios públicos, servicios básicos, y todo lo relativo al bienestar de la población. Pero no solamente como una presión desde la sociedad civil al Estado y los gobiernos para que ejecuten unas determinadas acciones, sino como un escenario para que la gente actúe por cuenta propia, se comprometa en esfuerzos, en tiempo y recursos a darle solución real a problemas colectivos. Tiene que ver con la formación de líderes que actuando en forma ética, integren a sus comunidades a las decisiones y no asuman el papel de salvadores sino de orientadores del sentir colectivo.

El Estado que opera en todos sus niveles en la región vallecaucana requiere una coordinación y articulación efectivas para prestar los servicios que la población requiere y garantizarle las condiciones establecidas constitucionalmente. Caben aquí no solamente los derechos de primera y segunda generación sino también todos aquellos que como parte de acuerdos regionales y locales se hayan establecido.

El fortalecimiento de la gobernanza consiste en el afianzamiento en la interrelación entre el Estado y la sociedad por lo cual se requiere que tanto el uno como el otro componente tengan presente la necesidad de su fortalecimiento. De nada sirve un Estado regional boyante, con recursos para invertir y con buena capacidad decisora si al frente no cuenta con una comunidad organizada en la cual los grupos de interés tengan poder real y suficiente cohesión para sacar adelante proyectos colectivos y fortalecerse paulatinamente.

Las políticas sociales se realizan y concretan en el territorio y dependen también de que sociedad y Estado trabajen mancomunadamente para descentralizarlas y evitar que sólo se concentren en determinadas porciones del territorio, a menos que se ejecuten políticas focalizadas para atender situaciones de emergencia o de condiciones extremas ante las cuales se requiere intensificar acciones recursos.

Por último, el máximo potencial de desarrollo social sólo se logra si los otros ejes del desarrollo también presentan indicadores positivos y cumplimiento de sus metas. Difícilmente se alcanzan objetivos como el de reducción de la pobreza sino mejoran los índices de productividad empresarial. Tampoco se avanza en calidad de vida si recursos como el aire y el suelo están siendo deteriorados de manera progresiva.



Figura 3. Árbol de Objetivos



Fuente: Instituto de prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2013



3.1. Escenarios por dimensión

Tabla 3. Escenarios Eje Desarrollo Socio-Cultural

EJE DESARROLLO SOCIO-CULTURAL					
DIMENSIÓN	ESCENARIO INERCIAL	ESCENARIO DESARROLLO INCREMENTAL	ESCENARIO CAMBIO ESTRUCTURAL	ESCENARIO PESIMISTA	INDICADORES
Pobreza	Se afianzan las políticas públicas asistenciales, aumenta dependencia de grupos sociales vulnerables de acción Estatal, se consolida relación clientelar e instrumental entre políticos de turno y grupos sociales de beneficiarios, no se consolida ciudadanía social, inversiones sociales no son sostenibles a largo plazo, se mantiene descoordinación y centralización de las políticas y programas de atención a grupos vulnerables, se consolida concepción de Estado paternal, los entes territoriales son avasallados por los conflictos locales y regionales.	Se dan avances progresivos, integrales y sistemáticos en materia de políticas de inclusión social, aumenta inversión pública social, se mejora la coordinación y la convergencia institucional en los niveles territoriales mejorando la gobernabilidad, aumentan cobertura, se focaliza la inversión en necesidades reales, se estimulan emprendimientos sociales, mejora ambiente social, se fortalecen políticas públicas sociales con enfoque k social y k humano, se mantiene relación de dependencia entre Estado y beneficiarios, no se construye ciudadanía social. Mejora el acceso de los servicios sociales (Salud, educación y vivienda)	Se diseñan políticas de cobertura regional para impactar territorialmente en pobreza multidimensional (IPM) y desarrollo humano (IDH). Se supera la pobreza extrema y la pobreza histórica garantizando las condiciones necesarias de dignidad, aumentan libertades para elección de la vida que se desea vivir, se materializa el Estado Constitucional de Derecho, se consolida ciudadanía social, se dinamiza gobernanza social, se reconoce y aplican políticas públicas con enfoque diferencial y enfoque intercultural, se fortalece una cultura por la vida (modelo ecológico)	Se dispersa la inversión en programas sociales intentando dar respuesta a demandas de diferentes grupos sociales sin articular procesos sociales con un presupuesto igual o inferior al que se asigna actualmente. La respuesta asistencial del estado se limita a atender situaciones de pobreza extrema con eventos de impacto publicitario sin efecto en la satisfacción de necesidades básicas. Se aumentan los índices de desempleo, pobreza monetaria y disminuye el IDH para el departamento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Índice de desarrollo humano 2. Incidencia de la pobreza 3. Brecha de la pobreza 4. Severidad de la pobreza 5. Incidencia de pobreza extrema 6. Brecha de la pobreza extrema 7. Severidad de la pobreza extrema 8. Índice de condiciones de vida 9. Índice de necesidades básicas insatisfechas

EJE DESARROLLO SOCIO-CULTURAL

DIMENSIÓN	ESCENARIO INERCIAL	ESCENARIO DESARROLLO INCREMENTAL	ESCENARIO CAMBIO ESTRUCTURAL	ESCENARIO PESIMISTA	INDICADORES
Desigualdad	No ceden las desigualdades, se profundiza asimetría social, aumentan grupos sociales al margen de las oportunidades sociales, aumenta la frustración y desesperanza social, aumenta la deslegitimación de la política y el Estado, se consolida la segregación social, exacerbando las inequidades hacia mujeres, indígenas y afros, se realizan acciones aisladas sin efectos en los grupos sociales por ciclo vital. Se fortalece una ciudadanía pasiva.	Se construyen políticas de equidad con enfoque diferencial hacia las mujeres, los afros y demás grupos sociales, aumenta la participación en el ingreso de diferentes grupos sociales, aumenta sistemáticamente la inversión social estatal, se hace una distribución equitativa de los recursos, se profundiza la descentralización, los departamentos cumplen la función coordinadora en el territorio, se aprovechan las oportunidades regionales.	Se construyen políticas de integración territorial para equilibrar la distribución de los recursos disponibles, se construyen pactos fiscales para favorecer inversión social, se transforman a fondo las inequidades, se potencian las capacidades ciudadanas e institucionales a partir de los mínimos, se establecen nuevos parámetros para integración regional, se realizan inversiones importantes en infraestructura de bienes de uso público, se implementan políticas de equidad desde la primera infancia, se garantiza el derecho a la EDUCACION en todos los niveles, se fortalece una cultura de las capacidades en la ciudadanía, se transforma la relación entre Estado y ciudadanía basándose en principios de regulación (Ej. LEY - MORAL - CULTURA), se diseñan políticas de desarrollo que equilibran las relaciones campo ciudad y las relaciones urbano regionales), prevalece ética de lo público.	Se aumentan las desigualdades entre las subregiones del Valle del Cauca y al interior de cada una de ellas, siendo más difícil el acceso a servicios en las zonas rurales y dejando grupos poblacionales en condiciones de atraso y abandono. Se incrementa la población joven en actividades informales de generación de ingreso, se deterioran las condiciones de empleo para las mujeres, indígenas, afros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coeficiente de GINI de ingresos 2. Concentración de la Propiedad Rural Índice GINI Propietarios. 3. Concentración de la Propiedad Rural Índice GINI Tierras.

EJE DESARROLLO SOCIO-CULTURAL

DIMENSIÓN	ESCENARIO INERCIAL	ESCENARIO DESARROLLO INCREMENTAL	ESCENARIO CAMBIO ESTRUCTURAL	ESCENARIO PESIMISTA	INDICADORES
Violencia	Tendencia al aumento de los indicadores de morbi-mortalidad por violencia, aumenta estrés social, aumenta percepción de inseguridad, clima social desmejorado, se desborda sistema penal, se consolida segregación territorial, aumenta la deslegitimación del Estado social de derecho, aumenta corrupción, se crean nuevos grupos de violencia que extorsionan en todos los niveles a la ciudadanía, aumentan grupos de justicia privada, se fortalece la ineficiencia e ineficacia de las políticas seg ciudadana. Grupos armados ilegales ejercen control en territorios del departamento.	Se neutralizan algunos los factores generadores de la violencia, se incrementa la capacidad y la fuerza del Estado para proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos, aumenta la oferta de servicios de seguridad privada, se dan cambios institucionales que generan mayor confianza en la población, aumenta la judicialización, se establece un modelo de políticas de seguridad centralizado y fuerte.	Se mejora sustancialmente el respeto por el derecho a la vida y la integridad, se protegen eficazmente los derechos fundamentales, se mejora sustancialmente la percepción se seguridad, se construye una cultura de tolerancia y de convivencia ciudadana, aumenta eficacia de la educación social para la democracia, el sistema institucional se articula para proteger integralmente la vida de la ciudadanía, la respuesta ciudadana es coherente con la corresponsabilidad del respecto a la vida, los niveles territoriales (departamentos - municipios) definen roles específicos en materia de coordinación, articulación y convergencia. La región se articula a un programa postconflicto.	Se incrementan mortalidad en las ciudades por actos delincuenciales, se aumenta insensibilidad de los ciudadanos ante los hechos violentos en las ciudades, aumentan los territorios controlados por bandas criminales, se acentúa la desesperanza, se retrocede en el reconocimiento y defensa de la vida y la libertad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de homicidios por departamento y subregiones. 2. Defunciones por causa externa 3. Desplazamientos forzados 4. Secuestros 5. Víctimas de Masacres 6. Victimias de hurtos 7. intensidad del Conflicto armado

EJE DESARROLLO SOCIO-CULTURAL

DIMENSIÓN	ESCENARIO INERCIAL	ESCENARIO DESARROLLO INCREMENTAL	ESCENARIO CAMBIO ESTRUCTURAL	ESCENARIO PESIMISTA	INDICADORES
Educación	Se continúan programas con énfasis en cobertura escolar distante del mejoramiento de la calidad, sin concebir de manera articulada y continua la formación académica y técnica como herramienta de mejoramiento de la calidad de vida. Se aumenta la distancia entre los niveles de desempeño en pruebas que miden los conocimientos, habilidades y valores de los estudiantes egresados de instituciones públicas y privadas. Se incrementa deserción escolar, se aumentan desigualdades entre lo urbano y rural, se deteriora la infraestructura educativa, incrementa el número de municipios descertificados en el departamento, se incrementan los hechos de violencia en la escuela.	Mayor inversión en infraestructura de las instituciones educativas del Estado y mejoramiento de las condiciones de alimentación y transporte para la asistencia escolar, se garantiza permanencia de los estudiantes en las instalaciones para la práctica de actividades científicas, culturales y deportivas. Se mejoran los programas de formación técnica y se articulan para la inserción laboral en condiciones de dignas de empleabilidad, se mejora la oportunidad de acceso a internet y dotación para actividades científicas, culturales y deportivas en las instituciones educativas en la zona rural. Se desarrollan cátedras obligatorias de bilingüismo y democracia desde los primeros años escolares.	Los sectores productivos de la región fomentan la innovación y el desarrollo de soluciones creativas a las diferentes necesidades sociales desde la escuela, se diseñan políticas que "abren las puertas de la escuela" a la población general generando espacios de formación y encuentro para el desarrollo de habilidades sociales, la formación incide directa y positivamente en la concepción de ciudadanos que comprender sus deberes y sus derechos; se desarrolla una cultura democrática que asume la deliberación pública como espacio de construcción de los vínculos entre ciudadanía, y entre ésta con el Estado. Se implementa un efectivo control para el cumplimiento de la asistencia escolar. Se desarrollan programas escolares basados en creatividad, innovación y emprendimiento. Se reconoce la educación como derecho y no como un servicio.	Se disminuye la cobertura escolar en todos los niveles, se disminuye la inversión en capacitación y formación de docentes, se cierran establecimientos educativos por falta de condiciones físicas para la realización de actividades. Los hechos de violencia en la escuela alcanzan altos grados de agresión aumentando los suicidios y homicidios en escolares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analfabetismo 2. Años promedio de educación. 3. Tasas de cobertura bruta y neta de la educación básica y media 4. Deserción escolar 5. Retención escolar 6. Pruebas saber 11 7. Bilingüismo 8. Índice de la calidad básica y media 9. Tasas de cobertura bruta de la educación superior 10. índice de Avance de la educación superior 11. Inversión en educación.

EJE DESARROLLO SOCIO-CULTURAL

DIMENSIÓN	ESCENARIO INERCIAL	ESCENARIO DESARROLLO INCREMENTAL	ESCENARIO CAMBIO ESTRUCTURAL	ESCENARIO PESIMISTA	INDICADORES
Salud	Sostenimiento de la tendencia de los indicadores de salud en las zonas urbanas, incrementa mortalidad materna evitable y malnutrición en zonas rurales y urbanas, el porcentaje de población asegurada se incrementa pero los servicios de salud colapsan por dificultades de acceso y oportunidad deficiente. El cumplimiento de metas en programas de promoción y prevención siguen distantes del mejoramiento de la salud general de la población. Privatización y/o liquidación de la red pública.	Se incrementan las instituciones de prestación de servicios en la zona rural (no dispersa) mejorando la oportunidad de atención en los servicios y descongestionando las instituciones en las cabeceras municipales, mejor y mayor inversión en los programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, se conserva el enfoque asistencial, el sujeto de atención se limita a ser usuario de servicios asistenciales. Se mejora el flujo de recursos en el sistema haciendo más eficiente la administración de planes de beneficios de los afiliados. Se reconocen prácticas culturales de grupos indígenas en la promoción de la salud, se mejora la infraestructura hospitalaria.	La salud es reconocida por la población general como una prioridad y trabajan colectivamente en prácticas y entornos saludables, se disminuye la morbilidad y mortalidad temprana por enfermedades crónicas no transmisibles, se establecen mecanismos de control que regulen la prestación del servicio con calidad y estandaricen prioridades de atención en las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas. Se reconoce la salud como un derecho no como un servicio. Se generan procesos institucionales con innovación y tecnología. Se disminuyen los embarazos no deseados en adolescentes.	Se incrementa la mortalidad infantil IRA y EDA a causa de la distancia de los centros asistenciales en la zona rural y la baja capacidad de los centros asistenciales urbanos, se empeoran las condiciones de atención a los usuarios en las IPS por la ineficiencia del sistema de salud, se incrementan los indicadores de bajo peso al nacer y de transmisión vertical de ITS por deficiencias en el CPN.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Razón de mortalidad materna 2. Cobertura de vacunación 3. Cobertura de afiliación régimen contributivo y subsidiado 4. Tasa de Mortalidad Infantil (por 1.000 nacidos vivos) 5. Tasa de Mortalidad menores de cinco años (por 1.000 nacidos vivos) 6. Desnutrición crónica en N<5 años (%) 7. Mortalidad materna evitable (Tasa por 100.000 nacidos vivos) 8. Proporción de casos de VIH/SIDA 9. Inversión en salud

Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, 2014.

3.2. Macroescenarios

Escenario inercial

El Valle del Cauca continúa con las siguientes características: Gobernabilidad mínima (ingobernabilidad); Ciudadanía pasiva (asistencialismo); Políticas públicas fragmentadas; Modelo de gestión institucional ineficaz; Se reconoce levemente el enfoque diferencial pero no se aplica. Ciudadanía formal más no real; Modelo centralista: no reconoce poder local; Filantropía social (obras sociales por amor al ser humano).

En el departamento se mantienen las curvas de descenso paulatino de la violencia y la pobreza, al tiempo que su lugar en materia social en el marco nacional tiene una muy leve tendencia a mejorar.

Los niveles de desempleo permanecen en dos dígitos a pesar de que se presentan breves periodos en los cuales las tasas presentan mejoras. Sin embargo, se mantiene una estructura productiva y un marco en los servicios y accesos a la educación que impide que se rompan las tendencias para mejorar la situación.

La desigualdad tiende a mejorar o empeorar con indicadores que aparecen ligados a dinámicas nacionales y a una baja gobernabilidad e intervención social para dar solución a los mismos.

El Valle permanece estable en los indicadores sociales por región en el país, pero se aleja cada vez más de las principales ciudades latinoamericanas.

En materia de servicios públicos, salud y educación se mejoren paulatinamente los indicadores. En calidad para el caso de estos tres elementos del desarrollo hay muy escasos cambios.

Escenario Incremental

Un Departamento con Gobernabilidad (Tecnocracia); Prevalece ciudadano- cliente; Políticas públicas sectoriales; Modelo de gestión basado en calidad; Se reconoce enfoque diferencial (enf. multicultural); Institucionalidad reducida y fuerte; Modelo desconcentrado pero no descentralizado; Se privilegia resultados sobre medios; Articulación sector público privado.

Se presenta un progresivo mejoramiento de los principales indicadores sociales en el Valle del Cauca, tales como el índice GINI el IDH y se reducen las necesidades básicas insatisfechas.

Hay una mejoría sustancial en la calidad de los servicios de educación y salud público y privados y la región toma una ruta de despegue en la cual gana lugares a nivel de las regiones del país en lo relativo a los índices de orden social.

La tasa de homicidios y los indicadores de violencia se reducen año tras año y mejora la calidad de convivencia en la mayor parte de los municipios vallecaucanos.

En el comparativo nacional en materia de pobreza el Valle presenta los mejores indicadores nacionales.

Se aplican desarrollo urbanísticos y de servicios en las ciudades que inciden de forma sustancial en los indicadores de desigualdad.

Se avanza de forma sostenida en la construcción de una mejor calidad de vida para los pobladores del Valle del Cauca.

Escenario de Cambio Estructural

El Valle del Cauca presenta: Un modelo de gobernanza social; Ciudadanía como sujeto de deberes y derechos; Exigibilidad del derecho de progresividad, derechos sociales; Políticas públicas integradoras basadas en el principio de la vida; Incorporación radical del enfoque de territorialidad (equidad); Enfoque diferencial a fondo; Institucionalidad PÚBLICA DEMOCRÁTICA fortalecida y con capacidad de dirección y coordinación; Modelo descentralizado y desconcentrado; Nuevo perfil de liderazgo en lo público; Nueva cultura política democrática (participación); Se reconoce la influencia de los departamentos Chocó, Cauca y Nariño en el desarrollo del Valle del Cauca; Sostenibilidad social (modelaciones de largo plazo).

Se logra establecer un modelo de desarrollo socioeconómico en el Valle del Cauca equitativo. Se logran establecer condiciones de vida en las ciudades y en el campo vallecaucano que reducen a cero la pobreza extrema en el territorio.

Los niveles de mejoramiento de indicadores sociales en educación, servicios públicos, oferta de recreación, deporte, salud y en servicios públicos, compiten con los de las regiones latinoamericanas más avanzadas en lo social.

Se logra un buen nivel de autonomía en las políticas públicas para el manejo de los servicios sociales y públicos por parte de los entes territoriales.

El analfabetismo es cercano a cero y los servicios de salud cubren a toda la población. De igual forma, la calidad de la educación secundaria, media y superior es competitiva en el ámbito latinoamericano y se logra un sistema educativo que permite la internacionalización de los procesos (se instaura el bilingüismo).

El Valle del Cauca es un territorio líder en integración social, en participación comunitaria y en la región la gente aporta soluciones creativas para la resolución de los problemas sociales colectivos. Los derechos humanos son una prioridad en las políticas públicas que los diversos niveles de gobierno aplican en la región y ello contribuye sustancialmente al escenario de la paz.

La calidad de la educación superior de la región les permite a los egresados acceder a espacios laborales acordes con su nivel de formación en empleos nacionales e internacionales. Las redes institucionales son impulsadas por una base social cohesionada con propósitos colectivos y con acciones de solidaridad efectivas para enfrentar las situaciones de crisis. La tasa de desempleo es un dígito y con tendencia permanente a aminorar. Las minorías sociales y grupos encuentran en el Estado respuesta oportuna a sus necesidades.

Escenario pesimista

La inversión social se limita a eventos puntuales sin articulación a procesos.

El Valle del Cauca cuenta con una base social con grandes potencialidades dada su conformación multicultural y pluriétnica. Así mismo muestra indicadores muy positivos en diversos componentes del desarrollo. Sin embargo, y como puede acontecer con cualquier región en el país o en el mundo, los indicadores que actualmente son positivos pueden descender sustancialmente, mientras que aquellos indicadores considerados neurálgicos o con características negativas pueden agravarse.

Una conjugación de estos dos factores puede llevar a la región a caer en una situación de crisis que para el caso de la presente anticipación se llamará, escenario pesimista. En este caso, se prevería la siguiente presencia simultánea de factores:

Estancamiento en los indicadores de pobreza y agravamiento de esta condición en las zonas más vulnerables regionalmente a este factor.

Incremento sustancial de los índices de desigualdad de ingresos, inter género, inter etaria y de diverso orden.

Incremento de las tasas de desempleo-.

El Valle desciende en el comparativo de indicadores sociales por región.

Estancamiento o incremento de los indicadores de violencia (homicidios, hurtos, casos de violencia intrafamiliar).

Tendencia negativa prolongada en los indicadores de calidad y cobertura en salud y educación.

Deterioro en la prestación de los servicios públicos.

La presencia de estos factores y una posible interacción con indicadores igualmente negativos en otros ejes del desarrollo (económico, social o ambiental) generarían situaciones de crisis graves para la región.

De igual manera, fenómenos de desastres naturales o incremento de las violencias en la región vallecaucana pueden impactar sustancialmente en los otros factores, razón por la cual el departamento debe ejercer su papel líder nacionalmente para evitar que en su territorio se presenten situaciones que generen crisis sociales sostenidas o estructurales.



4. APUESTAS ESTRATÉGICAS

Tabla 4. Apuestas por dimensión

Dimensión Pobreza	
Fin: (2) Mantener una meta cumplible en el marco de una agenda social para la reducción de la pobreza.	
Medios (3,4,6,19,23,25)	Proyectos (121, 7, 8, 122, 123,124,125,126)
Aumentar la productividad agropecuaria, y su impacto en la reducción de precios de los alimentos, como solución estructural para reducir drásticamente los indicadores de pobreza en la región y el país.	Implementación de proyectos hortofrutícolas para pequeños y medianos productores en las zonas de ladera a lo largo del departamento.
Liderar desde el Valle del Cauca la transformación del campo colombiano para incrementar los índices de calidad de vida de 3,5 millones de trabajadores.	Impulsar nacionalmente la estrategia de empresas del Valle del Cauca para jalonar el uso de tierras en la altillanura. Propiciar que organismos como el CIAT presten colaboración en la investigación requerida para aumentar la productividad de la altillanura.
Apoyar acciones de país para reducir los costos de la canasta de alimentos para la población de ingresos bajos en vista de que hoy los alimentos absorben más de un tercio del ingreso de los pobres.	Adelantar proyectos diversos que reduzcan los precios de los alimentos producidos en el Valle o comercializados en la región.
Aplicar estrategias focalizadas para elevar la calidad de vida y reducir los índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en municipios como Buenaventura, Bolivar, Obando y Ansermanuevo, entre otros.	Puesta en marcha del macroproyecto para la recuperación socioinstitucional de los municipios con mayores índices de pobreza en el Valle del Cauca.
Fijar metas claras y cumplibles para los principales desafíos en materia social.	Implementación o fortalecimiento de los observatorios sociales regionales.
Promover que la vivienda digna y el acceso a los servicios públicos se asuman como derechos de la comunidad.	Establecimiento de una estrategia de promoción y apoyo de los programas nacionales de gratuidad de vivienda y otros.

Dimensión desigualdad	
1. Fin: (22) Fomentar el reconocimiento institucional, social y cultural de la diversidad étnico-racial del Valle del Cauca e impulsar cambios en favor de las mayorías sociales.	
Medios, 5,,10,11,13,14,15,17,18,20,21,24,26,27,28, 29, 30,31,32, 33,34,35,101, 102,103,104,105,106,116,117,118, 119,120	Proyectos (1, 127,128
Ampliar la Infraestructura para la provisión de bienes públicos (acueductos, alcantarillados, colegios, institutos tecnológicos, universidades, centros de salud, hospitales y guarderías	Lanzar una política regional de lucha contra la desigualdad.
Fomentar la participación juvenil en los procesos políticos, culturales, deportivos y de recreación en la región.	Proyecto para el fortalecimiento de la participación juvenil en el Valle del Cauca con recursos del orden nacional e internacional.
Impulsar con el bloque parlamentario regional la normatividad, los estudios de mercado y los acuerdos internacionales que beneficien al sector agropecuario y a los empresarios de las regiones del sur del país.	Creación del observatorio regional de la gestión del bloque parlamentario.
Trabajar de forma coordinada entre municipios expulsores y receptores de población para enfrentar el fenómeno social del desplazamiento y los movimientos de población.	Establecer un plan de fortalecimiento de los sistemas de información sobre desplazamiento y fijar políticas coordinadas de atención con los distintos niveles de Gobierno y entes internacionales.
Motivar el arraigo de parte de los migrantes y evitar que los recién llegados a las ciudades se sientan extraños y sean apáticos a fomentar una buena convivencia.	Construir una política para el retorno.
Evitar, con base en política inclusiva, que se difunda en las ciudades un clima de abandono y desesperanza por parte de los lugareños frente a la llegada de desplazados y evitar que estos se perciban como la causa principal de los déficits de ciudad.	Establecer un plan de comunicación para la sensibilización social en torno del migrante y el desplazado.
Establecer acciones basadas en la equidad y la defensa de los derechos humanos para superar el fenómeno del desplazamiento por razones estrictamente económicas en la	Poner en marcha campañas de sensibilización sobre explotación económica, derechos laborales, explotación infantil y dignificación del trabajo.

región, fenómeno que ha estado presente en el Valle del Cauca y en el país.	
Contrarrestar con acciones efectivas el fenómeno de vaciamiento demográfico en varios municipios vallecaucanos, y en especial los de la zona norte.	Construir una política pública con los alcaldes de los municipios expulsores, la Nación, los empresarios y el Departamento.
Construir políticas públicas regionales con enfoque de derechos para los grupos poblacionales y pueblos.	Establecer un plan estratégico social con diferenciación por sexo, género, étnia y edad, entre otros.
Impulsar transformaciones de fondo en la calidad y la oferta de servicios para la los diversos grupos poblacionales.	Revisar de manera sistemática las políticas para las poblaciones con el fin de perfeccionarlas, difundirlas y fortalecerlas.
Fomentar el reconocimiento institucional, social y cultural de la diversidad étnico-racial del Valle del Cauca e impulsar cambios en favor de las mayorías sociales.	Aplicar proyectos con respaldo internacional para la lucha contra el racismo y la discriminación y para ampliar el reconocimiento de la diversidad.
Respaldar y difundir el trabajo en equipo y la asociatividad en todos los ámbitos de la vida regional y contrarrestar el sectorialismo, la exclusión social y el patrimonialismo.	Poner en marcha proyectos que fomenten la asociatividad para el desarrollo. Integrar sectores económicos con fines comunes.
Integrar como precondition para el desarrollo, el reconocimiento de la población en contexto de diversidad sexual y de género o LGBTI (Lesbianas, gays bisexuales, personas trans e intersexuales).	Motivar inversiones para que se fomente el respeto a la diversidad sexual y se de reconocimiento sociocultural a estos grupos de población.
Modernizar la agenda pública para la garantía de los derechos de la ciudadanía en el país y la región y evitar que amplios grupos poblacionales se sumen a procesos de protesta simbólica o mediática para exigir inclusión e igualdad.	Utilizar todos los medios de comunicación oficial y privada posibles para la difusión de los derechos de las minorías y para la promoción de símbolos y actitudes positivas frente a la diferencia.
Aplicar las políticas regionales para el desarrollo teniendo en cuenta que éste no es “una senda lineal e idéntica en todas partes” tal como lo enuncia la UNESCO.	Incentivar la creatividad en la solución de problemas sociales y de desarrollo financiando concursos de casos exitosos comunitarios y motivando la reflexión y la innovación social en la resolución de problemas y en acciones para contrarrestar la desigualdad.

Aplicar políticas públicas que asignen un papel constructivo, creativo y transformativo a la cultura y sirvan de base para el desarrollo colectivo, superando la visión conservacionista e instrumental.	Incentivos a la creatividad cultural a las nuevas formas de
Fomentar en la región la conciencia sobre el Pacífico y sus culturas para superar la idea de que es un “Litoral Recóndito”.	Poner en ejecución proyectos culturales, sociales, de desarrollo económico que permitan la apropiación de los diversos aspectos del Pacífico por parte de todos los vallecaucanos.
Impactar los índices de desarrollo humano con políticas culturales que fomenten artes, costumbres, tradiciones e imaginarios colectivos.	Implementar las políticas culturales contemplando el cumplimiento de los IDH.
Ejecutar una política integral para la atención de población en situación de discapacidad y para que la infraestructura pública de las ciudades se adecue para garantizar los usos por parte de este sector poblacional.	Fomentar ajustes de los POT y la normatividad a través de proyectos diversos para mejorar la accesibilidad de la población en situación de discapacidad.
Contrarrestar por medio de políticas de discriminación positiva La invisibilización de la población afrocolombiana en el Valle del Cauca y de sus tradiciones.	Construir un plan de seguimiento a las acciones afirmativas para la población afro en la región.
Priorizar la promoción de los derechos de la población afrocolombiana.	Ejecutar proyectos específicos que impulsen los derechos de la población afro en la región.
Fomentar la inclusión social de las poblaciones afro en la agenda pública nacional para superar la debilidad de macropolítica que afecta directamente a regiones como el Valle del Cauca y en especial a la zona costera del Pacífico.	Desde instancias como el bloque parlamentario impulsar legislación y proyectos nacionales para que lo afro tenga prioridad en materia de política social.
Revisar el punto de partida de algunas políticas en el sentido de que los afrocolombianos son “minorías” raciales.	Aplicar una revisión desde la perspectiva constitucional a toda la normatividad y las políticas públicas que atenten contra los derechos de los afro por considerarlas (o a pesar de considerarlas) minorías raciales.
Aplicar ajustes a las políticas sociales teniendo en cuenta los cambios en la	Establecer metas de mediano y largo plazo para que la población de la tercera edad

pirámide poblacional. En especial, lo programas para la tercera edad.	mejore sus condiciones de vida.
Adaptar cambios en los sistemas de salud, recreación, deporte, transporte y otros, ajustes sustanciales con base en la nueva estructura demográfica y social.	Poner en marcha cambios en las políticas sectoriales de acuerdo con las características etarias de la población y en especial de la población mayor.
Aplicar estrategias adaptadas a las características regionales que permitan vincular personas que han retornado de diversos países a procesos de empresariedad y generación de empleo.	Construir una política especial para la población que retorna del exterior.
Aprovechar saberes y experiencias de la población que retorna del exterior al Valle del Cauca y reeducar y enganchar laboralmente a los inmigrantes	Implementar un programa de apoyo a la población retornada al país con orientación de orden laboral, profesional y empresarial.
Establecer políticas públicas para que la mujer, las minorías étnicas, los sectores LGBTI, la población afro y las minorías raciales realicen sus derechos sexuales, laborales, culturales, académicos y de todo orden en forma igualitaria.	Instaurar mecanismos de formación y sensibilización en materia de derechos humanos.
Consolidar la institucionalidad departamental y local para que los grupos poblacionales tengan un espacio prioritario de atención.	Reorientar y rediseñar la administración pública para que oriente sus esfuerzos teniendo en cuenta los derechos y las diferencias.
Aplicar políticas, planes y proyectos que aprovechen el poder transformador de la cultura en todos y cada uno de los aspectos del desarrollo regional.	Implementar programas y proyectos que tengan como eje los factores de orden cultural.

Dimensión violencia	
Fin: Establecer una estrategia de región para contrarrestar todas las formas de violencia	
Medios	Proyectos
12,16,109,110,111,112,113,114,115	
Hacer del proceso de paz una oportunidad importante para establecer acuerdos de país en los cuales se tengan en cuenta las voces de la sociedad vallecaucana.	Ejecutar una estrategia regional para promover en el marco del proceso de paz las prioridades regionales en torno de los asuntos de la paz, la convivencia y el

	mejoramiento de las poblaciones: campesina, de las zonas urbanas marginales y del Pacífico.
Construir políticas sobre la base de interpretaciones profundas de los fenómenos de desplazamiento y desplazamiento forzado en la región para que se den garantías a estas personas y se logre una óptima interrelación del Estado y las comunidades afectadas.	Implementar acciones permanentes para la atención de la población desplazada en la región y el uso óptimo de recursos aportados por el Estado central para este fin.
Construir consensos regionales en relación con fenómenos como el narcotráfico y revisar la opción de descriminalizar el uso de sustancias psicoactivas.	Poner en marcha acciones integradas con las fuerzas de seguridad, el aparato judicial y los organismos estatales y civiles para que las manifestaciones y actividades relacionadas con las drogas ilícitas tengan una respuesta múltiple y eficaz que reduzca el consumo, que evite la participación de menores en actividades ilegales, que frene la comercialización de drogas y que reoriente a la población dependiente.
Confrontar en coordinación con la Nación y los organismos judiciales y de seguridad fenómenos como el contrabando, minería informal y lavado de activos.	Establecer públicamente metas públicas para contrarrestar estos fenómenos, articulando estos procesos en planes de lucha contra la informalidad, la apropiación indebida de tierras y la participación comunitaria en las decisiones relativas a las empresas del sector.
Aplicar en las ciudades programas en pro de reducir el pandillismo, el consumo temprano de PSA y las fronteras invisibles en los barrios de estratos populares	Aplicar proyectos exitosos en las grandes ciudades vallecaucanas en planes que involucren a las autoridades, maestros, padres de familia, líderes juveniles, medios de comunicación y secretarías de salud y educación, entre otras.
Dar continuidad a programas exitosos en la prevención y atención del desplazamiento.	Fortalecer los planes de retorno para desplazados y fomentar el sistema de alertas tempranas.
Encarar con acciones integrales y con el apoyo nacional e internacional las actividades de siembra y tráfico de insumos para la producción de narcóticos en distintas zonas del departamento	Aplicar estrategias para hacer más eficiente la labor de las autoridades y para evitar que el fenómeno del narcotráfico afecte a las comunidades y economías del orden local y regional. Los carteles de la droga en la región

	deben combatirse con amplia publicidad y concienciación de los impactos negativos en la sociedad.
Ligar a los compromisos de los diálogos de La Habana un acuerdo con las guerrillas de las FARC para que apoyen de forma efectiva acciones para la disminución de la criminalidad que padecen los bonaverenses y la población rural vallecaucana.	Establecer puntos precisos por parte de la comunidad regional y las autoridades para que el desmonte de los grupos permita mejorar las condiciones de vida en el campo y en las ciudades.
Aplicar planes integrales para atacar la delincuencia organizada y reducir sustancialmente sus impactos en el fenómeno de pandillas, microtráfico y violencia que se generan en las ciudades vallecaucanas.	Fijar programas efectivos para que la presencia del hampa organizada en las ciudades se contrarreste y evitar su impacto en otros fenómenos con el pandillismo y la participación de los jóvenes y niños en procesos delincuenciales.
Lograr contrarrestar la violencia intrafamiliar ampliando los espacios para una mejor convivencia	Implementar programas, proyectos y acciones focalizadas en comunidades y municipios específicos para reducir el fenómeno de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer.

Dimensión educación	
1. Fin: (36) Incrementar sustancialmente la calidad de la educación en el Valle del Cauca.	
Medios 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46, 48,49,50,51,52,53,54,55,56, 57,58,59, 60,61,62,65,66,67,68,69,70	Proyectos 47,63,64
Trazar metas de región en materia de calidad de la educación para que en el largo plazo se alcancen los estándares de la OCDE pues ser global conlleva comprometerse con una calidad educativa para competir con otras regiones y países.	Fijar un plan de trabajo con indicadores y metas concretos que permitan un mejoramiento progresivo de desempeño del sector a fin de lograr alcanzar los estándares internacionales requeridos.
Construir estándares propios y medibles para realizar seguimiento a los factores de competitividad teniendo en cuenta que cada vez cambian con más velocidad los parámetros con que se establecen los rankings de competitividad.	Establecer un plan de actualización de indicadores y perfilar nuevos ajustes de acuerdo con las tendencias mundiales.

Establecer metas en educación que eviten la obsolescencia del modelo de desarrollo.	Diseño de patrones alcanzables y a la vez acordes con las opciones y expectativas de desarrollo.
Instaurar una estrategia propia de la región, para que la educación básica y media superen la crisis de las últimas décadas.	Consolidar un proyecto regional de acuerdo con las características de cada municipio para mejorar la calidad de la educación con participación de la comunidad educativa y de las fuerzas vivas regionales.
Realizar seguimiento constante para el mejoramiento de los indicadores de cobertura de la educación básica y media en la región, actualmente por debajo del grupo de regiones como Santander, Antioquia y Atlántico.	Aplicar seguimiento conjunto entre entes territoriales y dar a conocer periódicamente los resultados.
Reorganizar los recursos actuales y aplicar reingeniería para liberar a las instituciones educativas de las malas prácticas que se enquistaron en el sistema.	Seguimiento estricto a los recursos destinados a la educación desde los entes de control, la Secretaría de Educación, el Ministerio y las organizaciones comunitarias.
Establecer como meta estratégica educativa la nivelación del sector rural con el urbano a través de mejor infraestructura escolar, mayor formación y remuneración profesoral, y eliminación de ineficiencias del sistema.	Impulso con proyectos al mejoramiento de la calidad educativa en las zonas rurales. Promoción de estudiantes destacados para las universidades.
Aumentar las opciones de formación técnica, tecnológica y profesional	
Reforzar la formación para el trabajo.	Fortalecer con programas modernos y eficaces la labor del SENA en Buenaventura, Buga y Tuluá y Palmira para que se incremente su cobertura y se doten y mejoren sus sedes con los más modernas equipos e infraestructuras.(64)
Impulsar el cambio de las fuentes y rentas departamentales y municipales así como el manejo de los recursos públicos del sector educativo.	Establecer comparativos con regiones dentro y fuera del país para agenciar nuevos recursos con nueva fuentes para la educación
Aplicar acciones estratégicas para mejorar la calidad de la educación y superar su momento.	La infraestructura es un componente clave y los recursos de regalías deben contribuir a mejorarla. La recuperación fiscal de los entes del Estado regional y local en el largo plazo debe fortalecer la capacidad en

	infraestructura y la conectividad.
Aplicar un plan de dotación de aulas inteligentes.	Establecer un censo de los sitios donde debe priorizarse la dotación de aulas dado su impacto y los beneficios poblacionales.
Emprender acciones de región para mejorar la gobernabilidad en el sector educativo y evitar el mal gobierno del sector, patología que afecta las relaciones y formas de actuación de los distintos actores de la comunidad educativa y pone en riesgo de la sostenibilidad del sistema.	Establecer controles y sanción social al ausentismo docente y atacar los factores que inciden en el ausentismo estudiantil.
Motivar el interés de padres de familia en el desempeño escolar de sus hijos, evitar la demora en los pagos a los docentes y controlar que no se presenten listados de estudiantes que no correspondan a la realidad.	Ampliar los programas de veeduría a la educación para mejorar las condiciones laborales, físicas y administrativas de las I.E
Fortalecer el sistema educativo para que se garantice una segunda lengua a los estudiantes.	Poner en marcha planes de calidad en materia de formación en idiomas.
Avanzar en la dotación tecnológica y en la difusión de las TIC educativas.	En alianza con el Ministerio de las TIC poner en marcha planes en los cuatro puntos cardinales del departamento para dotar las I.E
Aplicar de forma permanente la rendición de cuentas en el sector educativo para una mejor administración.	Establecer, en alianza con los medios de comunicación locales las rendiciones de cuentas del sector educativo.
Evitar prácticas en el sistema educativo que propicien la segregación.	Establecer programas de protección y fomento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, así como el de los docentes, padres, madres y comunidad educativa en general.
Realizar seguimiento para que el número de estudiantes de estratos bajos en las universidades públicas se incremente de forma sustancial.	Impulsar de forma directa y con programas específicos el ingreso de estudiantes de estratos 1 y 2 a las universidades públicas y privadas de la región.
Aplicar programas de salud y educación para reducir el impacto de las TIC en los jóvenes y estudiantes. Empezar jornadas de sensibilización sobre malas posturas al usar las pantallas; excesivo tiempo frente al computador; aislamiento de los integrantes de la familia por los múltiples factores de	Realizar campañas de sensibilización sobre los riesgos del mal uso de las TICs

distracción; estrés, insomnio y patologías de columna, huesos y músculos; obesidad, adicción y otras,	
Complementar la oferta de tabletas a los estudiantes con la construcción de plataformas y uso de innovaciones en los componentes de la economía digital.	Establecer planes de complementación tecnológica para los avances realizados en TICs.
Elevar la tasa de cobertura preescolar bruta que en Colombia es de las más bajas de Latinoamérica y solo se ubica por encima de Guatemala, Honduras, República Dominicana y Paraguay.	Aplicar planes específicos para mejorar la oferta de educación preescolar en la región.
Promover y difundir los procesos de internacionalización de las universidades y centros de formación para la movilidad de estudiantes y profesionales.	Con ICETEX y el Ministerio de Educación establecer planes de internacionalización que además cuenten con el respaldo de las empresas y entes de la región.
Ampliar los sistemas de regionalización de los entes de formación con estándares competitivos en el ámbito latinoamericano.	Impulsar la creación de programas académicos en diversas zonas del departamento y de acuerdo con vocaciones productivas, culturales y artísticas.
Respaldar el ecosistema educativo y de investigación de las universidades del sur de Cali, del cual hacen parte entre otras, la universidad del Valle, la San Buenaventura, Javeriana, ICESI, la Autónoma de Occidente y un gran número de colegios. Optimizar así mismo los usos sociales de las plataformas educativas, recreativas, deportivas, culturales y de investigación.	Establecer un plan de desarrollo a 20 años del cluster educativo de Cali.
Fomentar círculos de cooperación que impulsen proyectos complejos que requieran sinergias producto de la integración de disciplinas y esfuerzos conjuntos de investigación.	Integrar los diversos grupos de investigación de la región en proyectos conjuntos.
Establecer doctorados conjuntos entre las universidades del departamento y las de otras regiones del país y Latinoamérica.	Fijar una estrategia entre universidades para el fomento de doctorados.
Fortalecer la interacción entre las universidades y las empresas con tecnologías de punta aportadas por el talento regional y	Crear un centro de formación y asesoría para emprendimiento y MIPYMES con estándares internacionales.(47)

con apoyo para la investigación por parte de empresas, Estado y organismos internacionales.	
Trabajar desde las universidades y la comunidad educativa para que la educación pública básica y media mejoren su estándares de calidad.	Desde las áreas de pedagogía y educación de las universidades coordinar el gran plan regional de mejoramiento de la calidad educativa.
Promover el clúster de educación superior, teniendo en cuenta la ubicación de las universidades y la amplia oferta de educación superior	Gestar la apertura de institutos y centros tecnológicos de punta en Buenaventura, Palmira, Tuluá, Buga y Cartago con base en las vocaciones productivas de cada ciudad y subregión. (63)

Dimensión salud	
Fin: Mejorar la calidad y las coberturas en salud para que cubran a la totalidad de la población.(71)	
Medios 72, 73,74,75,76, 77,78,79, ,80, 81,82,84,85,86,88,89,90,92,93,94,97,99.100	Proyectos 72,83,87,91,95,96,98
Desarrollar campañas de prevención en salud en todo el sistema educativo regional.	Desarrollar campañas de prevención en salud en todo el sistema educativo regional.(72) Ejecutar un proyecto integral para la población escolar vallecaucana para el fomento de la prevención en salud entre los niños y jóvenes.
Rescatar los hospitales y entes de salud pública que se encuentren en crisis financiera a través de un plan que involucre los tres niveles de gobierno.	Ejecutar un inventario sobre la situación financiera de los entes de salud en el departamento.
Fortalecer los entes de investigación en salud.	Planes para el impulso de la investigación en salud a través de las instancias de CTi en la región.
Reforzar las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)	para lo cual deberá desarrollar en cada ente territorial un proceso que permita hacer más eficiente el manejo de los recursos de la salud.
Aplicar permanentemente comparativos de los desarrollos diferenciales en la prestación de servicios que tenga en cuenta con condiciones de tipo geográfico, cultural, económico y	Aplicar estadísticas y estudios de caracterización de los sistemas de salud del Valle del Cauca

administrativo de los entes territoriales.	
Diagnosticar intersectorialmente los determinantes de la salud, atendiendo las inequidades.	Priorizar a la población pobre y marginal en los procesos de diagnóstico intersectorial por medio de acciones coordinadas.
Programar de forma conjunta y articulada entre las entidades territoriales, las EPS y las IPS para garantizar que se ejecuten las políticas y acciones de manera organizada.	Construcción de planes conjuntos entre entes de salud y entes territoriales.
Definir prioridades teniendo en cuenta como mínimo: a) el diagnóstico territorial intersectorial desarrollado en el departamento, el distrito de Buenaventura y los municipios, b) las condiciones de oferta y demanda de los servicios de salud, c) los planes de orden nacional de salud pública, d) el plan de desarrollo departamental, distrital y municipal respectivo e) el análisis de la identificación de riesgo individual entregado por las diferentes EPS con afiliados en el departamento, distrito o municipio y la definición de prioridades en salud en cada territorio.	Acciones integrales e intersectoriales de planificación en salud.
Fortalecer los programas de prevención de la enfermedad y la atención integral, así como las estrategias de diagnóstico y tratamiento precoz de problemas de salud para lograr resolver en cada territorio, los de mayor impacto en la salud individual con repercusiones en la salud colectiva.	Instaurar procesos y proyectos con énfasis en la prevención de la enfermedad y la atención integral con énfasis en estrategias de diagnóstico precoz.
Establecer la situación actual de la capacidad real de oferta de las IPS, públicas, privadas o mixtas, que operan en cada territorio; es decir, el Departamento y los municipios deben establecer la cantidad y tipo de prestadores (realizar una caracterización), su ubicación geográfica, el portafolio específico de servicios, horario de atención y las horas efectivas de atención durante el año por cada servicio.	Actualizar la caracterización sobre la capacidad de oferta en salud.
Definir el perfil del talento humano involucrado en la prestación de los servicios, la modalidad de vinculación, duración del contrato, forma de retribución económica al	Establecer programas científicamente sustentados para la definición de perfiles de talento humano en salud.

<p>personal e incentivos que se apliquen por las entidades como mecanismos de retención en la institución.</p>	
<p>Realizar la proyección de los aspectos de mejora de la resolutiveidad en las entidades de baja complejidad.</p>	<p>Contar, para la implementación de la red integrada, con el concepto favorable del Consejo Departamental o Distrital de Seguridad Social en Salud, según corresponda. El ente territorial desarrollara las acciones necesarias y suficientes para fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de baja complejidad con enfoque de prevención.(87) Caracterizar las entidades de baja complejidad de acuerdo con los requisitos de resolutiveidad.</p>
<p>Acercar los servicios y mejorar la oportunidad y trato a los usuarios. Los entes territoriales deberán orientarse a organizar, en coordinación con las entidades administradoras de planes de beneficios, los prestadores y las organizaciones sociales y comunitarias de salud, las redes integradas de servicios para el territorio, de acuerdo con los lineamientos estipulados y mediante reglamentación específica del Ministerio de la Protección Social.</p>	<p>Fortalecer los sistemas de PQR con participación de las comunidades beneficiarias.</p>
<p>Dar un papel central para la prestación de servicios de salud a la accesibilidad entendida como la característica que garantiza que exista relación entre la población que necesita servicios, con el sistema que se encarga de su prestación. En este sentido se debe tener en cuenta la dimensión geográfica que buscará que las distancias, el transporte y las condiciones topográficas no imposibiliten el disfrute de los servicios.</p>	<p>Los estudios, análisis, diagnósticos del sector salud deben tener como prioridad el componente de accesibilidad de la población a los servicios.</p>
<p>Agenciar la articulación entre los entes territoriales, las entidades promotoras de salud y los Consejos Territoriales de Seguridad Social en salud para afrontar situaciones diferenciales de acceso u otros atributos de la atención primaria en salud.</p>	<p>Establecer presupuestos y proyecciones conjuntas entre las entidades de la salud.</p>

Procurar desde la red de salud: fortalecer los sistemas de información y gestión clínica, la tecnología e infraestructura y competencias del talento humano en salud	Afianzar el papel gestor de las redes de salud.
Fortalecer las capacidades del sector salud en el Departamento y en cada municipio.	Establecer un plan de corto y mediano plazo para el fortalecimiento de capacidades del sector en los entes territoriales.
Agenciar la articulación entre los entes territoriales, las entidades promotoras de salud y los Consejos Territoriales de Seguridad Social en salud para afrontar situaciones diferenciales de acceso u otros atributos de la atención primaria en salud.	Elaborar planes especiales en lo referente a la atención primaria en salud con participación de los diversos actores institucionales. Si fuese necesaria la prestación de servicios de baja complejidad en un municipio que no las pueda atender, se deberá fomentar la colaboración de municipios vecinos.(91)
Organizar y disponer los Equipos Básicos de Salud de acuerdo con las necesidades identificadas y las particularidades etarias, étnicas, culturales, geográficas, entre otras, de los grupos poblacionales.	Implantar un sistema de coordinación de equipos básicos con base en requerimientos multipropósito.
Estimar la cantidad de actividades, procedimientos e intervenciones requeridos para solucionar los problemas de salud de la población, diferenciando: Acciones individuales; Acciones familiares y Acciones comunitarias y los mecanismos de articulación de dichas acciones.	Elaborar cálculos actualizados sobre las necesidades previstas en cada población. Elaborar un registro único de curanderos y practicantes de medicinas tradicionales y/o ancestrales, parteras o comadronas, promotores de salud, sobanderos, microscopistas, intérpretes y voluntarios que desarrollen actividades de salud y/o de apoyo a los grupos, familias e individuos para procurarse su atención en salud.
Adscribir los grupos poblacionales a los Equipos Básicos de Salud, por cada uno de los territorios que conforman el ente y realizar la planeación y programación de las acciones conjuntas y articuladas para la prestación de servicios a realizar desde cada territorio.	Integrar a través de proyectos diversos las alianzas entre la población, los entes territoriales y las entidades de salud con el fin de armonizar el trabajo en los distintos territorios. Geo referenciar debidamente la población utilizando la tecnología adecuada y teniendo como mínimo información detallada del mapa veredal o barrial y la clasificación del riesgo por grupos etarios.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Cali, Instituto de prospectiva. “Análisis de los Procesos de Planificación de Cali y del Valle del Cauca y su Relación con los del Nivel Nacional, con Énfasis en el Área de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Competitividad”, Cali 2036,

Bonilla, E. y Rodríguez, P. Más Allá del dilema de los métodos. Santafé de Bogotá: Universidad de los Andes, Norma, 2005.

Cámara de Comercio de Cali. *Enfoque Competitivo. Calidad de la educación secundaria en el Valle del Cauca* (Boletín No.7). Santiago de Cali, 2014.

Centro de Memoria Histórica, Departamento Nacional de Planeación. BASTA YA, COLOMBIA, Memorias de guerra y dignidad, informe general Grupo de memoria histórica, Bogotá, prosperidad para todos, 2013.

CODHES La crisis humanitaria en Colombia persiste. El pacífico en disputa, Informe de desplazamiento forzado en 2012. Documentos No. 26 Bogotá 2012

Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2013. Santiago de Chile 2013

____. Panorama social de América Latina 2013. Tres décadas de crecimiento desigual e inestable

____. Cambio estructural para la igualdad, Una visión Integrada del desarrollo, Trigésimo cuarto periodo de sesiones de la San Salvador Agosto de 2012

____Políticas hacia las familias. Protección e inclusión social. Junio 2005. Santiago de Chile

Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca. *Plan estratégico regional de ciencia, tecnología e innovación del Valle del Cauca*. Santiago de Cali. 2013

Contraloría General de la república, Luis Jorge Garay Salamanca y otros. Minería en Colombia, Fundamentos para superar el modelo extractivista, Bogotá, 2013.

Corredor Martínez Consuelo. El problema de la pobreza desde la perspectiva de derecho Colombia PNUD Noviembre 2010.

Defensoría del pueblo. Informe Defensoría. Análisis del proceso de formulación y ajuste de los planes integrales únicos. Agosto 2012

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2012 y 2013. Bogotá

____. Boletín Pobreza monetaria. Comunicado de prensa. Septiembre 2013

____.Boletín Valle del Cauca, pobreza monetaria 2012. Julio 2013

____. Boletín Valle del Cauca, pobreza monetaria 2011. Enero 2013

____ Boletín Pobreza en Colombia 2011. Comunicado de prensa Mayo 2012.

____ Encuesta Continua de Hogares (2002-2006) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2013). Bogotá.

____. Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2012. Comunicado de prensa Abril 2013

DANE y DNP. Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad – MESEP. Pobreza monetaria en Colombia: Nueva metodología y cifras 2002-2010. Colombia, 2012

Departamento de Prosperidad Social. Presidencia de la Republica. Estrategia UNIDOS. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema ANSPE 2013. 2013.

Departamento Nacional de Planeación DNP. Indicadores sociales departamentales. Sistema de Indicadores Sociodemograficos para Colombia -SIS 37. 2005

Epidemiologia Grupo de promoción social. Caracterización en salud de población en situación de desplazamiento Valle del Cauca, 2008.

García Arias, Adolfo Colombia: La situación social en las principales ciudades del país. Un análisis a partir de la estimación de Indicadores Sociales, Proyecto: EXPLORACIÓN DE INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN OBSERVATORIO SOCIAL DEL VALLE DEL CAUCA.

Gobernación del Valle del Cauca. Situación del Salud del Valle del Cauca 2010. Santiago de Cali, 2012.

____Diagnóstico del estado del arte de las dimensiones del desarrollo sostenible en el Valle Del Cauca. Resumen Ejecutivo. Santiago de Cali, 2010.

____ Diagnostico socioeconómico en Buenaventura. Santiago de Cali, 2005.

González de Durana, Ana Arriba, Unidad de Políticas Comparadas Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El concepto de exclusión en política social, Documento de Trabajo 02-01, Madrid 2002

Jurado, Juan Carlos. Pobreza y nación en Colombia Siglo XIX Revista de Historia Iberoamericana. Octubre 2010.

Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas en Colombia, 2005.

Nieves Rico, Maria y Espindola, Ernesto Pobreza infantil en América latina y el Caribe. El enfoque de las privaciones múltiples.. Santiago de Chile: CEPAL. Mayo 2010.

Observatorio del Programa Presidencial para Derechos Humanos y DIH. Dinámica reciente de violencia en el Norte del Valle.

____Panorama actual del Valle del Cauca. Enero 2003

Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. OCHA. Sistema Integrado de Información Humanitaria- SIDIH. Boletín humanitario mensual. Enero 2013

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “Por un Valle del Cauca incluyente y pacífico”. 2008.

Reyes, Álvaro. Evolución de distribución del ingreso en Colombia, VII Reunión de la sociedad Latinoamericana de la Econometría, Sao Paulo. Brasil 1987

Rocha, Ricardo y Vivas. Alejandro. Crecimiento regional en Colombia ¿Persiste la desigualdad. Revista de economía del Rosario. Enero 1998

Rodríguez, Cesar Garavito, Alfonso Tatiana Sierra e Cavelier Isabel. El desplazamiento Afro. Bogotá, Universidad de los Andes. 2009

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Informe del sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas a las comisiones primeras de Senado y Cámara, Bogotá 2013.

United Nations Development Programme. Human Development Report 2012. Estados Unidos.

Varela, Edgar Barrios, et al. Ingobernabilidad y deterioro institucional Retos de política para el desarrollo regional, Universidad del Valle, Cali 2005.

Villamizar, Maria Eugenia. Uso del tiempo Mujeres y Hombres en Colombia. Midiendo la equidad. División asuntos de género. Santiago de Chile: CEPAL. Febrero 2011.

Sitios web institucionales

BANCO MUNDIAL: DATOS <http://datos.bancomundial.org/>

CÁMARA DE COMERCIO DE CALI <http://www.ccc.org.co/>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS <http://www.colciencias.gov.co/>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). <https://www.dane.gov.co/>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. <https://www.dnp.gov.co/>

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL <http://www.dps.gov.co/portal/default.aspx>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-channel.html>

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL VALLE DEL CAUCA <http://www.observatoriovalle.org.co/>

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA <http://www.valledelcauca.gov.co/educacion/>

i Colombia ocupa el puesto 12 entre 163 países, lo cual convierte este factor en elemento prioritario a tener en cuenta en todas las políticas públicas. Como lo planteó Michael Porter en su visita a Colombia en 2014, los países se conocen por la forma en que tratan a sus habitantes más desfavorecidos.

ii El ingreso per cápita que en Colombia se calcula en 7.800 dólares por año, en el caso de Buenaventura sólo llega a 440 dólares. En el índice de Desarrollo Humano (IDH) el país está en el lugar 98 entre 187 naciones. El (IDH) es de 0,711, mientras que el índice Gini está en 53.9 (entre más cercano a cero, más igualdad), 18 millones de colombianos están en condiciones de vulnerabilidad, en riesgo de caer, regresar o permanecer en la pobreza. Entre tanto países como Argentina se ubican en el puesto 49 y Chile en el puesto 42.

iii En el actual modelo de educación es frecuente que se presenten fenómenos de corrupción e ineficacia. En el sector de la salud por su parte, no se cumplen las condiciones de un mercado regulado sino que se han establecido seudomercados en los cuales la capitación, la facturación y muchos procesos se vuelven confusos e ineficientes. Es también políticamente efectivo – en cuanto a la gestión estatal y su interrelación con la ciudadanía – que las organizaciones tengan la capacidad de autoreferenciarse, o de automirarse y reorientar el rumbo.

